

Primer empleo de los jóvenes en México

Jorge Enrique Horbath Corredor*

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/sede México

Resumen

Los jóvenes en México, al igual que en muchos países latinoamericanos y del mundo subdesarrollado, afrontan el brusco cambio de la etapa escolar hacia la vida activa. Ésta les puede llegar sin que hubiesen terminado la primaria en muchos casos, incluso sin que llegaran a sentarse en un salón de clase. El truncamiento de la escolaridad es visible en el grupo de jóvenes en su primer empleo; además, parece que el propio mercado de trabajo efectivamente les “cobra” su ingreso a cambio de experiencia de trabajo, pues la remuneración de los jóvenes al ingresar a la vida activa es mucho más precaria que en las franjas más bajas de los trabajadores en todo el mercado laboral. Las diferencias por sexo son marcadas, pues aunque los varones obtienen su experiencia laboral mucho más temprano que las mujeres, ellas no necesariamente no lo hacen porque se queden estudiando, por el contrario, al rezago escolar que deben asumir por estar “ayudando” en el hogar, también se le suma el “rezago activo reconocido” que es marcado por incorporarse al mercado de trabajo después que el hombre.

Palabras clave: mercados de trabajo, primer empleo, grupos vulnerables, jóvenes trabajadores, nuevos empleos, México.

Abstract

First employment of the youths in Mexico

The youths in Mexico the same as in many Latin American countries and of the underdeveloped world, they confront the abrupt change of the school stage toward the working life. The working life can arrive them without has finished the primary one in many cases, even without they ended up sitting down in a class living room. The truncation of the studies is visible in the group of young in its first employment, it seems also that the own labor market indeed them “it gets paid” its entrance in exchange for working experience, because the remuneration of the youths when entering to the working life is much more precarious that in the lowest fringes in the workers in the whole labor market. Are the differences for sex marked, because although the males obtain their much earlier labor experience that the women, to the I leave behind school that should assume to be “helping” in the home, they are also added the “I leave behind grateful asset” that is marked to incorporate to labor market after the man.

Key words: working markets, first employment, groups vulnerable, youngs workers, new employments, Mexico.

Introducción

El comportamiento de los mercados de trabajo en México y los países latinoamericanos muestra un aumento importante y permanente del sector terciario, caracterizado principalmente por el predominio de las llamadas actividades informales, acompañado de un proceso de desregulación

* Este documento fue elaborado con recursos físicos y financieros de la Coordinación Académica de la Maestría en Población de la Flacso, sede México, bajo el auspicio de la Fundación Ford y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Doy mis agradecimientos por sus oportunos aportes en conocimientos, críticas y recomendaciones a las doctoras Cecilia Rabell y Marta Mier y Terán, pues sin su apoyo no habría sido posible la realización de este documento.

laboral en el sector productivo formal, como base de las políticas de sostenimiento de la competitividad a partir de la reducción de los costos laborales unitarios.

El desequilibrio entre las tendencias de creación de empleo en el sector moderno y el crecimiento de la población en edad de trabajar que busca el sustento para sobrevivir, la contracción del tamaño del Estado, limitado en la esfera de empleador, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios reales y del empobrecimiento de la población, muestran un contexto que se aleja de los postulados teóricos del desarrollo. Estos planteamientos se basaron en una apertura de los mercados hacia el exterior y minaron la frágil estructura productiva, cobrando una cuenta social que ahora se paga con pobreza y grandes rezagos en los estándares de necesidades básicas.

Como resultado, se incrementa la precocidad y prolongación del ciclo de vida laboral, aumenta la participación de niños y adolescentes que se incorporan al mercado de trabajo en edades que, se esperaba, deberían estar todavía en la escuela, pero también se incrementa la participación de la fuerza de trabajo de edades avanzadas, cuando a su vez se espera que estuvieran en la fase de jubilación.

El mercado de trabajo se ha flexibilizado a tal punto que viene incorporando cada vez más a población joven y los ubica en empleos precarios que son poco alentadores para las necesidades que tienen las familias. De esta manera se han realizado pocos estudios de estos grupos vulnerables de la población incorporados a la industria manufacturera y que han sufrido estos cambios.

Según cifras de la OIT para el país, de los cerca de 11 millones de niños de entre los 10 y 14 años de edad, más de 1.2 millones se encontraban económicamente activos, lo que representaba una proporción de 11.3 por ciento respecto al grupo de edad, lo cual constituye un peso relativo de 3.5 por ciento como proporción del total de la población económicamente activa (PEA).

En este sentido se hace necesaria una evaluación de la primera incorporación que hacen los jóvenes al mercado de trabajo, reconociendo que este grupo poblacional obtiene su primera experiencia laboral en un marco de flexibilización tal que permite la vinculación de trabajadores menores de edad a la actividad productiva, como estrategia de sostenimiento de la competitividad y de reducción de costos laborales unitarios.

Definición del trabajo de los jóvenes

La identificación de los jóvenes viene tradicionalmente asociada a la edad; la reglamentación laboral así lo incorpora. Los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo determinan que las edades de los menores de edad son definidas por las disposiciones legales establecidas en relación con la edad mínima de admisión a un empleo, edad que varía según se trate de países desarrollados o en desarrollo. La OIT considera como niños y niñas a los menores de 15 años de edad, que es el límite inferior establecido para la admisión a un empleo. Y considera como adolescentes a los menores de ambos sexos que ya han cumplido 15 años pero son menores de 18, que es el límite inferior establecido por esas disposiciones para el empleo sin restricciones determinadas por la edad de los jóvenes.

Asimismo, el trabajo infantil se define como “aquel trabajo o actividad económica que es realizado por niños o por niñas, es decir, por menores de 15 años de edad, cualquiera que sea su condición laboral (trabajador asalariado, trabajador independiente, trabajador familiar no remunerado, etc.)” (OIT, 1997a y 1997b). Otra definición aún más clara establece como trabajo infantil toda aquella actividad realizada por un niño que no sea ni educativa-formativa, ni lúdica (OIT, 1997a y 1997b). De esta manera, el fin de la niñez viene definida por la edad mínima a la que pueden iniciar este tipo de actividades.

La reglamentación dejaba a los adolescentes mexicanos prácticamente desprotegidos, toda vez que la edad mínima de incorporación al trabajo debía venir acompañada por los años de educación obligatoria. Esto significaba que mientras en la mayoría de los países latinoamericanos se trataba de reteneren la escuela a la población hasta que lograra un promedio de nueve años de escolaridad, en México el requisito era solamente de seis años de escolaridad y comprendía un límite de edad que iba desde seis hasta 14 años, rango que era similar al de otros países de la región. Algo parecido ocurría con la edad límite para trabajos peligrosos, que en México se colocaba en un rango entre 16 y 18 años, mientras la reglamentación de casi todos los países latinoamericanos indicaba claramente que era a partir de la mayoría de edad.

En el primer caso, la duración de la obligatoriedad no ha resultado ser un “filtro de retención efectivo” y mucho menos lograba los objetivos de escolaridad. En cuanto al segundo límite para trabajos peligrosos, la reglamentación ha sido demasiado permisiva. En ambos casos lo que se ha generado es una mayor velocidad a la precocidad laboral, incrementando la fuerza de trabajo disponible

y redundado en el deterioro de los salarios de los trabajadores de baja escolaridad, al ser la mano de obra un factor productivo abundante en el mercado.

La actualización y firma de algunos de los convenios internacionales por parte de México ha tratado de paliar este serio problema. El “Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación”¹ considera de suma importancia para el éxito del mismo una “...acción inmediata y general que tenga en cuenta la importancia de la educación básica gratuita”. Además, debe estar acompañado de un objetivo mayor, como la “eliminación del trabajo infantil”,² a la par de los derechos del niño³ y de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Para lo que se reconoce que éste se debe en gran parte a la pobreza, y que la solución a largo plazo radica en un crecimiento económico sostenido conducente al progreso social, en particular a la mitigación de la pobreza y a la educación universal.

Esta situación se ha logrado revertir —al menos en lo jurídico— a partir de la misma Convención sobre los Derechos del Niño, cuyo Artículo 28, en su primer punto, indica que es necesario “...implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos”, así como:

...fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.

Como respuesta a esta petición, el Estado mexicano incorporaría en 1993 a la Ley General de Educación,⁴ en su Capítulo Primero y Artículo Cuarto, que “Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y la secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y la secundaria”.

También para reforzar este marco legislativo se crearía el Instituto Mexicano de la Juventud,⁵ que además, en el texto del Capítulo Primero y Artículo

¹ Promulgado en Ginebra, dentro de la sesión de la Conferencia 87 y con fecha de adopción: 17 de junio 1999.

² Adoptada por México en la Conferencia Internacional del Trabajo en su 83.ª reunión, celebrada en 1996.

³ La primera adoptada en la Convención sobre los Derechos del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y la segunda acordada en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 86ª reunión, celebrada en 1998. Todas ellas identifican que el término “niño” designa a toda persona menor de 18 años.

⁴ Ley Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de julio de 1993 y entraría en vigor a partir del 14 de julio de 1993.

⁵ Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Segundo identifica que son jóvenes aquella población “cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años que, por su importancia estratégica para el desarrollo del país, será objeto de los programas, servicios y acciones que el Instituto lleve a cabo”, la cual será el rango de población a estudiar en este trabajo.

Ahora bien, es importante contextualizar todo este marco normativo, toda vez que, si bien es necesario, también lo es la ratificación de todos los convenios que encierran el marco jurídico estatal, nacional e internacional, pues de ello dependen los flujos de recursos como el tipo de inversión extranjera que colocará capital en empresas que demandará determinado tipo de mano de obra. Algo clave, pues se reconoce a México como uno de los principales países a nivel mundial que aportan importantes volúmenes de mano de obra barata y poco calificada a procesos productivos industriales, principalmente de manufacturas. Con ello, las poblaciones infantil y joven se encontrarían vulnerables. Esto se logra controlar a partir de la adopción del Convenio de Edad Mínima⁶ de la Organización Internacional del Trabajo. Pero a la fecha se ha constatado que México no lo ha firmado.

De esta manera, a pesar de los lentos avances realizados en materia educativa, el mercado de trabajo no es capaz de generar fluidamente empleos de calidad suficiente a la población entrante al mercado. La dinámica del empleo se basa en el crecimiento de sectores de baja productividad, principalmente el autoempleo y la microempresa. El ritmo de crecimiento del empleo no ha sido el deseado cuando se trata de los jóvenes. Se sabe que el empleo depende fundamentalmente del ciclo económico y el comportamiento de la demanda agregada, por lo que en un marco de recesión no es dable aumentar empleos para los jóvenes. El empleo juvenil acompasa el ciclo económico, pero cuando éste se contrae, son los jóvenes quienes se ven más afectados que el resto de los grupos. Las tasas de desempleo juvenil, ante un periodo recesivo, aumentan mucho más que el desempleo de los adultos (aun cuando ambos estén ligados a la evolución de la actividad global), y se frena la generación de los empleos a quienes tratan de incorporarse por primera vez al mercado de trabajo.

Así, el joven que incluso llega a terminar una carrera universitaria y tiene que encarar una primera búsqueda laboral sin haber adquirido experiencia previa suele convertir ese trance en toda una hazaña para poder colocarse en un empleo formal dentro de la profesión elegida o campo de estudio. La falta de experiencia

⁶ Con clasificación C138, adoptado en la sesión 58 de la conferencia, con fecha 26 de junio de 1973 en Ginebra, el Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo tiene fecha de entrada en vigor de 19 de junio de 1976.

es uno de los famosos argumentos que los propios empleadores utilizan para flexibilizar aún más una franja de la fuerza de trabajo calificada, a tal grado que luego justifican la falta de correspondencia entre calificación académica y mercado laboral como un problema estructural del mercado de trabajo. Por ello los jóvenes profesionistas tienen que aceptar empleos precarios, con lo que empiezan a pagar por cuotas la experiencia laboral que el mercado les ofrece con desdén, quedando como vía de escape el autoempleo y las actividades informales.

Desde los modelos tradicionales de capital humano, el énfasis se hace en la decisión entre continuar con la formación en el sistema educativo o, en forma alternativa, incorporarse al mercado laboral. Alguna de las dos opciones hace que el joven logre acumular conocimientos, bien sea por la educación, bien por la experiencia laboral. Los bajos ingresos de los principales preceptores del hogar y la insuficiencia de cubrir con ellos sus propias necesidades hacen que, frente a la limitación y ausencia de programas de mantenimiento del ingreso de las familias como los existentes en el mundo desarrollado,⁷ ellas tengan que enviar más mano de obra disponible al mercado de trabajo para tratar de captar más ingresos.

En este aspecto, los desarrollos del modelo de Becker sobre la asignación del tiempo de los individuos, donde toman la decisión económica de trabajar frente a otras actividades incluyendo el ocio, avanzaron en mostrar los diferentes arreglos que se dan a partir de las remuneraciones ofrecidas desde el mercado de trabajo (Becker, 1965: 493-517; Linder, 1970). Los desarrollos en la teoría del capital humano permitieron mostrar que los hijos tienen una ventaja comparativa en la adquisición de educación. La educación es una inversión en capital humano y, *caeteris paribus* (manteniéndose todo lo demás constante), la tasa de rendimiento de esa inversión identificada en el lenguaje técnico como “tasa de retorno de la educación” (Becker, 1975), varía directamente con la duración del tiempo que una persona está en el mercado de trabajo una vez terminados los estudios.⁸ Existen planteamientos críticos a esta postura, pues no hay sociedad que detenga su dinámica, por lo que el *caeteris paribus* no existe pues quienes tienen más posibilidad de realizar estudios universitarios o las

⁷ No se deben confundir con programas de seguro social, pues estos tienen como objeto ayudar a las familias e individuos que tienen dificultades permanentes o hijos a su cargo. Son principalmente de beneficencia pública. Para una mejor comprensión de la forma en que operan, véase: Burtless, 1990: 57-78, y Gueron, 1990: 79-98.

⁸ Un interesante análisis de las desventajas de la especialización en el seno del hogar desde la perspectiva económica se encuentra en Blau y Ferber (1992: 43-48).

familias con capacidad de enviarlos a la universidad, así lo hacen manteniendo esta brecha e incluso ampliándola (Rivlin 1975: 10).

Otros enfoques económicos provienen desde el análisis de los ciclos de incorporación de la población a la vida activa realizados por Mincer (1966: 73-112). En ellos se sustentan las formas económicas de decidir la búsqueda de trabajo por parte de los jóvenes que suspenden su formación escolar y en muchos casos la truncan definitivamente en momentos de crisis económica. Incluso, desde el aspecto microeconómico de las familias, las crisis económicas dentro del hogar, si llegasen a ser severas, producirían el mismo efecto.

Los programas de subvenciones permiten reducir la presión por la consecución de recursos monetarios en las familias y los individuos, haciendo que se tenga el tiempo disponible suficiente para que pueda darse una formación escolar aceptable de la fuerza de trabajo (Robins, 1985: 580).

Coale y Hoover observaron que el rápido aumento del número de familiares a cargo representa mayores cargas sobre los ingresos obtenidos por la población que trabaja (Coale y Hoover, 1958: 234). También existen diferencias por sexo de incorporación a la vida activa, pues los hombres ingresan al mercado de trabajo más temprano y tienden a no retirarse tan pronto.⁹ Incluso, los hombres a edades activas tempranas trabajan más horas a la semana, principalmente en áreas rurales que en las urbanas (Winston, 1966).

La tasa de actividad masculina puede llegar a ser mayor en las áreas urbanas que en las rurales, porque la migración desde el campo a la ciudad de quienes están en la mejor edad para trabajar aumenta la proporción de adultos jóvenes entre la población urbana.¹⁰ Asimismo, existe una comprobada correlación negativa entre la tasa de actividad y la tasa de escolaridad de los hombres de grupos de 12 a 14 y de 15 a 17 años (incluso el grupo por edad en los estudios llega a ser desde los 10 a los 19 años) (Naciones Unidas, 1960: 65). Es frecuente que esto exista en regiones donde los estudiantes trabajan a jornada parcial o de forma estacional; además, en las zonas menos urbanizadas y rurales puede encontrarse mayor proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan.¹¹

⁹ Conclusiones similares sobre la relación que existe entre los niveles de desarrollo se pueden ver en estudios como, Naciones Unidas, 1962, cuadro 3.2; Ducoff, 1960; Naciones Unidas, 1960: 65; Correa, 1963:21; Sadie, 1969: 35.

¹⁰ Véase estudios clásicos como por ejemplo (Daragan, 1967).

¹¹ Se ha dicho desde hace ya varios años que dichas condiciones son consecuencia de las escasas oportunidades de empleo, lo que desalienta a los jóvenes que buscan trabajo. Véase, por ejemplo, Naciones Unidas (1959: 27).

De esta manera, la edad media de ingreso de los varones en la fuerza de trabajo depende hasta cierto punto de las normas sociales sobre lo que se considera un nivel de instrucción satisfactorio, sin olvidar las leyes sobre escolaridad obligatoria y las limitaciones jurídicas al trabajo de niños, así como las disposiciones públicas en materia de enseñanza (Naciones Unidas, 1978: 313).

Estudios de Naciones Unidas demuestran que el bajo nivel de ingresos y las elevadas tasas de natalidad observables en países menos desarrollados impiden que los niños asistan a la escuela durante largo tiempo, comiencen a trabajar en edad ya avanzada y se retiren pronto (Naciones Unidas, 1978: 313). Asimismo, en comunidades rurales con estructuras de organización social basadas en pequeñas unidades familiares de producción se facilita poner pronto a los hijos a trabajar y brinda a los hombres la oportunidad de seguir haciendo alguna labor hasta edades avanzadas, todo lo cual es mucho más frecuente que en las zonas urbanas donde el régimen de salarios de la economía industrial invierte estas tendencias.

Si el desarrollo regional tiende a seguir la ruta de industrialización de las sociedades urbanas más desarrolladas, entonces podríamos tener que las mayores necesidades y oportunidades de una larga educación son la contrapartida de la tendencia ascendente de la edad media del ingreso; por ello es de esperarse que haya una relación positiva entre las mayores tasas de escolaridad de estas regiones y las menores tasas de actividad de los hombres jóvenes, principalmente entre adolescentes.

El análisis de la mujer en el primer empleo permite diferenciar elemento tales como el peso de las amas de casa dentro de la actividad productiva, donde si bien se podría considerar como dependiente, no lo es en el mismo sentido que un niño o una persona de edad avanzada que no contribuye a la producción.

La sociedad industrializada de Occidente ya ha avanzado en la aceptación y generación de más oportunidades para la incorporación de la mujer a la vida activa, pero todavía se encuentran rasgos de inhibición que se reflejan en ideas estereotipadas acerca de la capacidad física e intelectual de la mujer y por conceptos tradicionales de la función de que les correspondería como esposas y madres (OIT, 1962).

Los estudios sobre México parecen mostrar que las diferencias de las tasas de actividad femenina se relacionan directamente con el grado de industrialización (Ducoff, 1960). Entonces el progreso económico puede producir un aumento o una disminución de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo,

dependiendo del nivel inicial de la tasa de actividad femenina y de los rasgos culturales pertinentes a “la velocidad con que se hacen los ajustes entre la familia y el trabajo”.

El grado de participación de la mujer en la fuerza de trabajo está relacionado estrechamente con su estado civil y con el número y las edades de los hijos bajo su cuidado, ya que estos factores influyen sobre sus necesidades de ingresos, la cantidad de tiempo y energía que puede dedicar a actividades extradomésticas y los conceptos sociales de la función que le corresponde (Ducoff, 1960).

El primer empleo no es la excepción de estos factores, por lo que el volumen de la fuerza de trabajo femenina puede estar influido en gran medida por la edad a la que la mujer contrae matrimonio, la proporción de mujeres no casadas, viudas y en otras situaciones de matrimonio no disuelto, y por los niveles de las tasas de fecundidad y su distribución por edades. Las condiciones de participación de las madres en la fuerza de trabajo no son las mismas en el contexto rural y agrícola, donde las mujeres desempeñan actividades económicas principalmente en el hogar, en granjas familiares, en comercios al por menor de explotación familiar, industrias de artesanía casera, etcétera.

Un aumento del ingreso familiar tiene dos influencias contrarias sobre la propensión a incorporar más mano de obra disponible desde el hogar. El primer efecto se conoce como “efecto de los ingresos”, que es negativo porque los ingresos más elevados de la familia significan que los miembros de la misma pueden permitirse dedicar menos tiempo al trabajo que produce ingresos y más al ocio y a otras actividades como la escolarización de los menores, etc. El segundo efecto es el “efecto sustitución”, que es positivo porque los mayores ingresos del empleo elevan el costo de oportunidad del ocio y otras actividades. De esta manera, mientras el “efecto de los ingresos” tiende a ser característico dentro de la fuerza de trabajo masculina, el “efecto de sustitución” lo es entre la femenina (Ducoff, 1960).

Metodología y tratamiento de la información

Para realizar este estudio se utilizó la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1999 y la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (ENECE) de 1999, las cuales permiten combinar los registros, pues sus informantes son los mismos, dado que se aplican en forma simultánea a los mismos individuos. Además de ser la última fuente de información de la ENECE, pues al aplicarse cada dos años, actualmente la base de datos del año 2001 aún no se encuentra

disponible. La delimitación de la base se hizo a partir de la ENECE, dado que en ella el cuestionario inicia con una serie de preguntas que refieren al primer empleo. Estas preguntas se aplican a todos los individuos, pero se consideró que solamente se tomarían a aquéllos que respondieran que: su primer empleo había sido en el mismo año de encuesta, no tener más de un mes de iniciado en su trabajo, estar trabajando al momento de la encuesta y no haber tenido más de un trabajo. En este grupo efectivamente estaban quienes recién entraban al mercado de trabajo por primera vez. De ellos, se seleccionó a aquellos que reportaban edades entre los 12 y 29 años como jóvenes y se identificó a cuatro grupos:

1. Niños, individuos con edades de 12 a 14 años;
2. Adolescentes, individuos con edades de 15 a 17 años;
3. Jóvenes, individuos con edades de 18 a 24 años, y
4. Adultos jóvenes, individuos con edades de 25 a 29 años.

Asimismo, con base en el ingreso medio mensual que todos los ocupados informaron en sus ocupaciones actuales, se clasificaron las ocupaciones de los jóvenes en su primer empleo en tres categorías:

1. Empleos mal remunerados: ingreso promedio mensual menor a dos salarios mínimos;
2. Empleos con remuneración aceptable: ingreso promedio mensual de dos a cuatro salarios mínimos, y
3. Empleos bien remunerados: ingreso promedio mensual superior a cuatro salarios mínimos.

Se destaca que esta clasificación no es exclusiva para los jóvenes trabajadores, pues ellos podrían registrar en sus ocupaciones ingresos inferiores al promedio. Con estas dos clasificaciones se efectuó el trabajo exploratorio y descriptivo, que dio resultados expandidos representativos para el nivel nacional y regional, pues la muestra de la encuesta tiene este diseño.

Situación laboral de los jóvenes en su primer empleo

A partir de observar la información de la ENE-ENECE se identificaron a los individuos cuyo primer empleo reportado fue en 1999, mismo año de la encuesta. De ellos se seleccionó al grupo de jóvenes, y a partir de los datos expandidos se encontró que 948 825 individuos habían ingresado a trabajar por

primera vez en su vida en ese año, con una participación por sexo casi igual (50.2 por ciento hombres y 49.8 por ciento mujeres). En promedio, este grupo tuvo su primer empleo un poco antes de cumplir los 17 años de edad. Por grupos de edad de estos jóvenes, los niños (de 12 a 14 años) representaron 27 por ciento, los adolescentes (de 15 a 17 años) 35.8 por ciento, los jóvenes adultos (de 18 a 24 años) 32.3 por ciento y los adultos jóvenes (de 25 a 29 años) 4.9 por ciento.

Este grupo representaría a 2.8 por ciento de la población en edad de trabajar, 5.7 por ciento de la población económicamente activa y 5.8 por ciento de la población ocupada que tenía entre 12 y 29 años de edad en ese año. De ellos, casi 29 por ciento no llevaba más de un mes trabajando, 20 por ciento dijo que ya tenía dos meses y el restante 51 por ciento ya contaba entre tres y ocho meses de experiencia laboral en su primer año. También 98.6 por ciento dijo no haber dejado de trabajar por más de un mes y cerca de cuatro por ciento reportó haber tenido más de un trabajo.

Por categorías de parentesco, uno por ciento de estos jóvenes eran jefes de hogar, 3.8 por ciento cónyuges, 83 por ciento eran hijos y 11.5 por ciento parientes; según estado civil, 93.2 por ciento eran solteros, 4.3 por ciento casados, uno por ciento en unión libre y cerca de 0.8 por ciento ya no tenían pareja (divorciado, separado o viudo). Según número de hijos, 87 por ciento reportaron no tener, siete por ciento tenían uno, 3.6 por ciento tenían dos hijos y 2.4 por ciento ya tenían entre tres y seis hijos.

La primera ocupación de los jóvenes en el mercado de trabajo en 1999 fue “Despachador y dependiente de comercio” que concentró a cerca de 15 por ciento de ellos (cuadro 1), en una clasificación de 204 tipos de ocupaciones en que se encuentran los jóvenes, de acuerdo con la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO), que recoge un total de 404 tipos de ocupaciones para el total de individuos que reportan su ocupación a cuatro dígitos de desagregación. En segundo lugar se encuentra “Trabajadores en servicios domésticos” con una participación de 7.2 por ciento, luego los “Trabajadores de aseo en oficinas, escuelas, hospitales y otros” con 5.1 por ciento de la primera ocupación de los jóvenes.

CUADRO 1
MÉXICO: VEINTE PRINCIPALES OCUPACIONES DE LOS JÓVENES AL PRIMER EMPLEO, 1999

Posición	Código y nombre de la primera ocupación	freq.	%	% acum.
1	7111 despachadores y dependientes de comercio	141 147	14.9	14.9
2	8200 trabajadores en servicios domésticos	67 863	7.2	22.0
3	8124 trabajadores de aseo en oficinas, escuelas, hospitales y otros	48 661	5.1	27.2
4	5460 ayudantes, peones y similares en la construcción	36 833	3.9	31.0
5	5440 ayudantes, peones y similares en la fabricación metalmúrgica	33 759	3.6	34.6
6	4103 trabajadores en el cultivo de hortalizas y verduras	29 373	3.1	37.7
7	6210 cajeros, pagadores y cobradores	24 472	2.6	40.3
8	8101 cantineros, meseros y camareros	22 585	2.4	42.7
9	5322 operadores de máquinas de coser, bordar y cortar	22 009	2.3	45.0
10	4100 trabajadores en el cultivo de maíz o frijol	21 202	2.2	47.2
11	6200 secretarías	17 882	1.9	49.1
12	5420 ayudantes, peones y similares en la fabricación de textiles	16 879	1.8	50.9
13	8126 cargadores y descargadores de mercancías	16 157	1.7	52.6
14	8150 trabajadores de apoyo para la realización de espectáculos	14 144	1.5	54.1
15	5400 ayudantes, peones y similares en la fabricación de alimentos	13 354	1.4	55.5
16	8201 personas dedicadas al cuidado de ancianos, enfermos y niños	12 894	1.4	56.8
17	7210 vendedores y preparadores de alimentos en la vía pública	12 856	1.4	58.2
18	8100 fonderos (preparan y sirven alimentos) en establecimientos	12 638	1.3	59.5
19	6230 recepcionistas y otros trabajadores que brindan información	11 730	1.2	60.8
20	5345 ensambladores y montadores de partes eléctricas y electrónicas	11 483	1.2	62.0
total		948 825	100.0	62.0

Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Tomando las misma clasificación a dos dígitos con un total de 19 grupos de ocupaciones de la CMO, se tiene que la principal ocupación se concentra en “Comerciantes, empleados del comercio y agentes de ventas” con 17.6 por ciento de la primera ocupación de los jóvenes, seguida de “Ayudantes y peones en procesos de fabricación y manufactura” con 15.4 por ciento y en tercer lugar se tiene “Trabajadores en servicios personales en establecimientos”, con 14.6 por ciento. Aplicando la clasificación de ocupaciones “buenas, aceptables y malas” a partir del ingreso promedio mensual de cada ocupación entre todos los ocupados, se tiene que 10 por ciento de los jóvenes que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo se vinculan a “ocupaciones bien remuneradas”, 67 por ciento lo hacen a “ocupaciones de remuneración aceptable” y 23 por ciento tienen su primera experiencia laboral en “ocupaciones de baja remuneración”.

El ingreso medio reportado por este grupo de jóvenes fue de 107.3 dólares al mes, lo que les representaba 1.2 salarios mínimos. Por niveles de ingreso mensual, 45.7 por ciento de estos jóvenes recibieron menos de un salario mínimo en su primer empleo, 38.4 por ciento hasta dos salarios mínimos, 13.6 por ciento hasta cuatro salarios mínimos, 1.6 por ciento hasta 10 salarios mínimos y 0.7 por ciento más de 10 salarios mínimos. Esta estructura nos permite observar que si bien los jóvenes pueden estar vinculándose a ocupaciones que son en promedio mejor remuneradas en el mercado de trabajo, a ellos se les castiga tanto por su falta de experiencia como por su propia condición vulnerable y ausencia de capacidad de negociación.

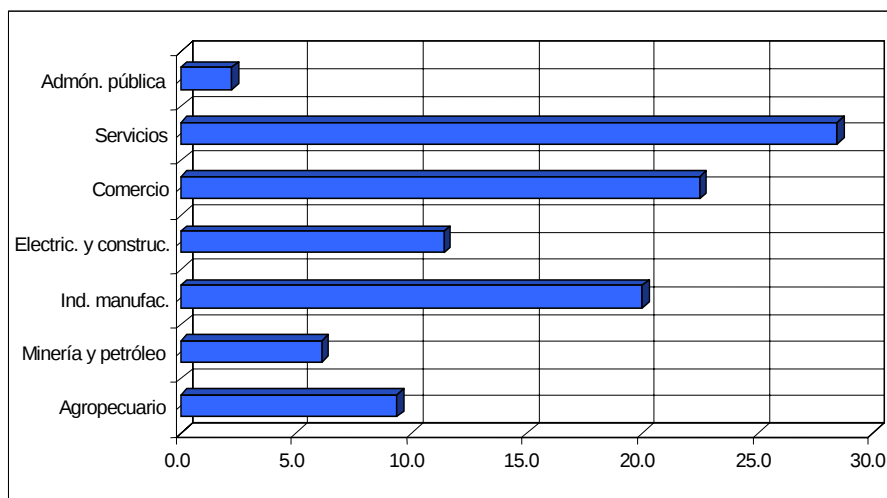
Respecto a las prestaciones sociales, un poco más de 70 por ciento de los jóvenes dijo no recibir aguinaldos ni vacaciones con goce de sueldo y no tener SAR (sistema de ahorro para el retiro), 80 por ciento no contaba con participaciones de utilidades, 66 por ciento no tenía IMSS, 85 por ciento no contaba con ISSSTE, 78 por ciento carecía de acceso a crédito para vivienda, 85 por ciento dijo no tener acceso a ningún seguro de salud ni médico particular, ni otros tipos de prestaciones.

Por posición en el trabajo, los jóvenes en su primer empleo fueron principalmente trabajadores a sueldo fijo (78 por ciento), 6.1 por ciento trabajadores a destajo o comisión, 4.5 por ciento por cuenta propia y 11.2 por ciento fueron trabajadores no remunerados (10.5 por ciento trabajadores familiares), solamente 0.1 por ciento fueron patronos. De los jóvenes patronos o trabajadores por cuenta propia, 78.7 por ciento trabajaron solos y 21.3 por ciento lo hicieron en establecimientos con hasta cinco personas. Mientras que

del resto de jóvenes cerca de seis por ciento trabajaron solos, 43 por ciento trabajaron en establecimientos hasta con cinco empleados, 10.5 por ciento lo hicieron en establecimientos de 6 a 10 empleados, 13.6 por ciento laboraron en establecimientos de entre 11 y 50 empleados y 27 por ciento se vincularon con empresas de más de 50 empleados.

El tipo de contrato que predominó en el primer empleo de los jóvenes de 1999 fue verbal en 69.3 por ciento de los casos; y con contrato escrito, 30.7 por ciento (16.4 por ciento de tiempo indefinido y 14.3 por ciento por obra determinada). Solamente cinco por ciento de los jóvenes se vincularon a empresas estatales y 0.4 por ciento a cooperativas, el restante 94.6 por ciento se incorporaron al sector privado. Los principales sectores productivos a los que se incorporaron estos jóvenes fueron comercio y servicios, donde se concentró cerca de 51 por ciento de ellos (22.5 por ciento y 28.4 por ciento respectivamente, véase gráfica 1); seguido por la industria manufacturera, con 20 por ciento.

GRÁFICA 1
MÉXICO: PRIMER EMPLEO DE LOS JÓVENES
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTORES PRODUCTIVOS



Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Al ingreso de su primer empleo, este grupo reportó tener en promedio 8.3 años de escolaridad. De ellos, 2.1 por ciento no contaba con instrucción escolar, 16.1 por ciento había cursado estudios de primaria pero sin concluirlos, 18 por ciento sí había concluido la primaria, 41.6 por ciento contaba con secundaria (algunos sin concluirla), 13.7 por ciento con educación media superior, 8.3 por ciento con estudios superiores y sólo 0.2 por ciento con estudios de posgrado. Al momento de la encuesta, 61.8 por ciento dijo no continuar estudiando y solamente 6.8 por ciento había recibido cursos de capacitación, la mitad de ellos recibidos en el lugar de trabajo, impartidos por sus propios compañeros de trabajo o por sus superiores. De este muy pequeño grupo de jóvenes que recibieron cursos de capacitación, la mitad también dijo que los tomaron por ser requisito para el trabajo, pero la tercera parte de ellos dijo que no tenían relación con el trabajo, mientras que a la pregunta de “¿para qué le sirvió el curso?”, más de la mitad dijo respuestas alusivas al incremento de la producción o calidad en el trabajo.

Estas actividades terciarias y predominantemente urbanas las realizaron 32 por ciento de los jóvenes en la vía pública (12 por ciento) o en su domicilio (20 por ciento), mientras que 28.5 por ciento de los establecimientos donde se vincularon y que tenían local eran pequeños y 39.5 por ciento eran establecimientos grandes.

Las jornadas de trabajo que los jóvenes reportaron en su primer empleo fueron en un 48.5 por ciento de 35 a 48 horas a la semana, 36 por ciento de menos de 35 horas y 13 por ciento de más de 48 horas semanales. De este último grupo justificaron el exceso de trabajo en 94.4 por ciento porque su trabajo así se los exige. Mientras que 15.5 por ciento de jóvenes reportó no haber trabajado en la última semana de la aplicación de la encuesta.

Del grupo de jóvenes que se iniciaron en el mercado de trabajo en 1999, 13.1 por ciento reportaron estar inactivos al momento de la encuesta, 0.8 por ciento estaban desempleados y buscando trabajo, y 86.1 por ciento todavía estaban trabajando.

Según condición migratoria y regiones geográficas, 20.6 por ciento reportó ser inmigrante interno (su entidad federativa era distinta a la de su lugar de nacimiento), 10.8 por ciento se encontraban en municipios con alto y muy alto grado de marginación (de acuerdo al índice de marginación municipal del Censo de 2000), 6.5 por ciento pertenecían a municipios rurales (de menos de 15 mil habitantes), 33.6 por ciento estaban en municipios menos urbanizados (de 15 a 100 mil habitantes) y cerca de 60 por ciento se localizaban en áreas más

urbanizadas (de más de 100 mil habitantes). Por regiones económicas, 5.6 por ciento se encontraban en el Distrito Federal, 25.3 por ciento eran de la región central del país, 9.4 por ciento estaban en estados petroleros, 18.5 por ciento se hallaban en la frontera norte de México, 9.5 por ciento pertenecían a entidades federativas con vocación turística y 31.7 por ciento se localizaba en el resto de los estados.

Diferencias de género en el primer empleo de los jóvenes

La incorporación de los jóvenes mexicanos al mercado de trabajo en su primera experiencia muestra diferencias por sexo. Ello lleva al análisis desde la perspectiva de género, donde se muestra cómo las mujeres jóvenes permanecen más tiempo en el seno del hogar asumiendo actividades domésticas pero con responsabilidades de adulto.

Fuerza de trabajo juvenil disponible de los hogares y primer empleo

En efecto, al calcularse la tasa de actividad entre los jóvenes que corresponde a la relación entre el grupo que ingresa por primera vez *versus* la fuerza de trabajo disponible de los jóvenes (primer ingreso y quienes aún no tienen su primera experiencia en el mercado de trabajo), se puede apreciar que dichas tasas son marcada y permanentemente inferiores entre las mujeres en todos los grupos de edad de los jóvenes (cuadro 2). La proporción de ocupación de 1999 que representaron los jóvenes en su primer empleo es de 2.6 por ciento. Peso que varía por grupos de edad, pues entre la ocupación infantil ella representa 20.2 por ciento, mientras en la adolescente es de 14.4 por ciento y entre los jóvenes adultos y adultos es de 4.2 y 0.8 por ciento, respectivamente. Estas diferencias también se mantienen según sexo de los jóvenes, pero las diferencias en su intensidad se encuentran explicadas por la temprana participación de los hombres en el mercado de trabajo, mientras que las mujeres lo hacen con mayor participación en las siguientes edades (jóvenes adultos y adultos).

CUADRO 2
MÉXICO: ACTIVIDADES DE LA FUERZA DISPONIBLE DE TRABAJO ENTRE LOS JÓVENES.
DISTRIBUCIÓN Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN RAZONES DE ACTIVIDAD, 1999

Razones de actividad	Grupos de edad de los jóvenes												Adultos (25 a 29 años)			Total en los jóvenes		
	Niños (12 a 14 años)			Adolescentes (15 a 17 años)			Jóvenes adultos (18 a 24 años)											
	H	M	%M	H	M	%M	H	M	%M	H	M	%M	H	M	%M	H	M	%M
Primer empleo	6.2	3.3	39.5	12.1	7.1	47.5	12.6	7.6	58.5	14.6	3.3	66.6	9.3	5.5	49			
% ocupación total	17.3	27.5	29.0	11.1	21.4	32.0	2.7	6.9	35.8	0.4	1.7	34.0	1.8	4.2	33			
Estudiantes	88.3	86.7	54.4	79.8	68.1	56.8	78.0	38.7	53.6	54.0	7.0	53.5	83.1	60.1	54			
Quehacer doméstico	0.7	5.3	90.7	0.9	16.3	96.6	0.9	39.6	99.0	0.4	70.5	99.9	0.8	24.7	98			
No lo dejan trabajar	1.0	1.7	66.2	0.7	2.7	86.4	0.4	4.6	96.3	1.6	10.0	98.3	0.8	3.7	88			
No quiso trabajar	2.2	1.4	43.6	4.1	3.8	58.5	3.8	6.7	80.4	4.6	6.3	92.3	3.1	4.0	68			
Otro	1.6	1.4	51.2	2.1	1.6	53.9	4.1	2.0	53.9	24.8	2.7	49.5	2.7	1.8	52			
N.S.	0.1	0.2	72.4	0.3	0.4	65.4	0.2	0.6	89.5	0.0	0.2	100.0	0.2	0.4	78			
Total	100.0	100.0	54.8	100.0	100.0	60.6	100.0	100.0	69.9	100.0	100.0	89.9	100.0	100.0	62			

Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Ello no significa que quienes más participan son los hombres, pues al observarse la proporción de mujeres en cada categoría de actividad, se aprecia que si bien en la niñez y la adolescencia tienen menor peso que los varones en el primer empleo, en la etapa de jóvenes adultos y adultos se invierte esta relación. Una razón de esto se encuentra en que la mujer elige quedarse en el hogar o es obligada a ello, lo cual le impide llegar al mercado de trabajo en edades similares a las del hombre. Los obstáculos se turnan entre la carga doméstica y los impedimentos directos de prohibición. De esta manera, al llegar a la edad adulta, el grupo de mujeres jóvenes toma mayor participación porque ya viene una acumulación de fuerza de trabajo disponible que no ha tenido su primera experiencia laboral.

Categorías de parentesco de los jóvenes en su primer empleo

Según categorías de parentesco, en casi todos los grupos de edad predominan los hijos como relación reportada con el jefe del hogar. Más de 87 por ciento de los hombres y 78 por ciento de las mujeres jóvenes se encontraron en esta categoría (cuadro 3). Los jóvenes que reportaron ser jefes en el hogar fueron un poco menos de uno por ciento, donde resalta que 645 jovencitas de entre 15 y 17 años de edad eran jefas de hogar al tener su primera experiencia laboral. Los parientes descendientes, colaterales y otros parientes también tienen un peso importante en el grupo de los jóvenes que ingresan por primera vez al mercado laboral. Ellos representan cerca de 11 por ciento de estos jóvenes, lo cual es relevante para comprender que convivir con familiares fuera de su familia troncal es una estrategia que bien puede surgir de algunas familias cuando empiezan a ver limitada su asignación de recursos al interior, por lo que colocan una parte de sus hijos con familiares. También es estrategia de los mayores que empiezan a convivir con sus hermanos o primos o tíos, etc., finalmente, la estrategia se consolida por la relación de consaguinidad.

Pero lo novedoso en esto no es el grupo de hijos, sino el peso tan importante de las mujeres con la categoría de cónyuges que ingresan en edades entre los 25 y 29 años. Una franja muy vulnerable, dado que su incorporación viene cargada de un rezago escolar fuerte frente al que muestran los hombres. Además, al compararse su estado civil, se aprecia que buena parte de estas mujeres han sufrido la desaparición de su cónyuge, bien sea por haberse divorciado o separado de él o bien porque falleció.

CUADRO 3
MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS JÓVENES EN EL PRIMER EMPLEO, SEGÚN PARENTESCO Y ESTADO
CIVIL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1999

Razones de actividad	Grupos de edad de los jóvenes						Adultos (25 a 29 años)		Total en los jóvenes	
	Niños (12 a 14 años)		Adolescentes (15 a 17 años)		Jóvenes adultos (18 a 24 años)		(25 a 29 años)			
	H	M	H	M	H	M			H	M
<i>Parentesco</i>										
Jefe			1.1	0.4	1.0	0.6	7.9	6.0	0.9	0.
Cónyuge		1.0		1.7	1.7	8.7		47.9	0.5	7.
Hijo	91.3	89.3	88.3	83.5	80.5	75.7	90.3	35.3	87.3	78.
Parientes descendientes	4.8	7.1	5.5	8.6	2.6	7.7		5.0	4.3	7.
Parientes colaterales	1.6	0.2	1.1	1.2	1.8	2.0	1.3	3.6	1.4	1.
Otros parientes	2.2	1.8	4.0	2.8	11.9	3.4	0.5	0.9	5.4	2.
Amigos	0.1	0.3	0.1	0.5	0.5	1.8		1.4	0.2	1.
Sirvientes		0.4		1.3		0.1				0.
<i>Estado civil</i>										
Soltero (a)	99.8	99.6	99.5	96.6	97.7	80.7	97.4	35.6	99.0	87.
Casado (a)	0.2	0.2	0.3	1.5	1.8	11.4	2.0	48.1	0.7	8.
Unión libre		0.2	0.1	1.0	0.5	6.2	0.6	8.2	0.2	3.
Divorciado (a)						0.5		1.0		0.
Separado (a)						1.3		5.9		1.
Viudo (a)				1.0				1.2		0.
No especificado	0.1								0.0	

Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Su incorporación al mercado de trabajo es inminente para lograr proveerse de recursos, pero su experiencia laboral no le favorece. Otro grupo que destaca es un 0.4 por ciento de las niñas y 0.2 por ciento de los niños (aproximadamente 404 niñas y 310 niños) que ingresan a trabajar por vez primera y que ya tienen pareja. Ello sorprende por la doble condición que determina una ruptura total con la condición de la “etapa de infante”.

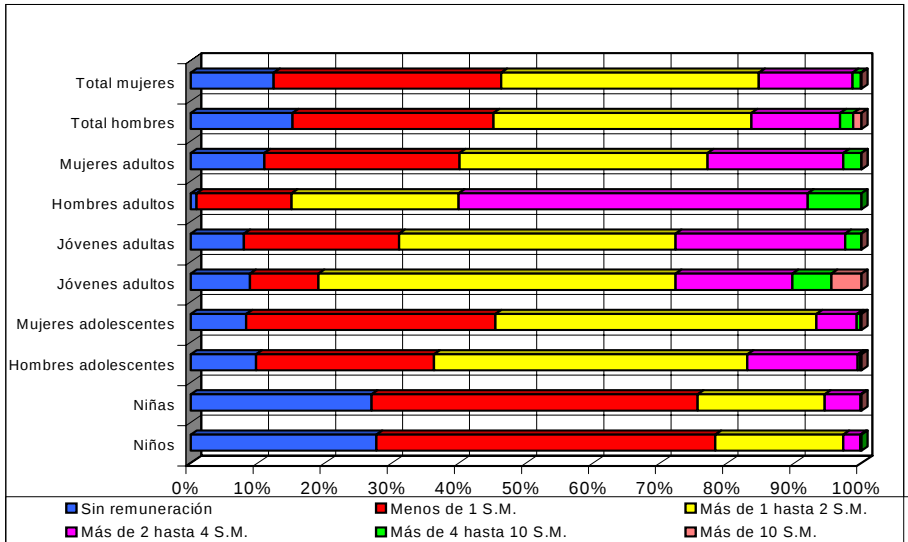
Remuneración de la mano de obra joven de ingreso reciente

Los ingresos que obtiene la población joven son muy bajos y no solamente presentan diferencias por grupos de edad sino también por sexo. En el primer enfoque es muy alta la proporción de niños y niñas que reciben menos de un salario mínimo mensual, con 30 por ciento de ellos que son fuerza de trabajo no remunerada (gráfica 2). Esto se debe principalmente a que en estas edades es poca la acumulación de edad escolar que tienen, incluso tiende a predominar el truncamiento de la formación y el abandono de la escuela. Destaca además que en este grupo de niños, si bien no hay tantas diferencias, en los ingresos altos un grupo de las niñas mayor al de los niños recibe más de dos y hasta cuatro salarios mínimos.

Entre los adolescentes (de 15 a 17 años de edad), la proporción de remuneraciones bajas se reduce y empieza a robustecerse la proporción de los que reciben entre uno y dos salarios mínimos. En este grupo la culminación de estudios de secundaria ya es un factor que lo aleja de los bajos ingresos, aunque continúa un grupo menor a 10 por ciento de hombres y mujeres que no percibe ingresos, siendo levemente mayor entre los varones, también en ellos es mayor la proporción que logra ingresos de más de dos salarios mínimos, pero un muy pequeño grupo de las mujeres rebasa los niveles de cuatro salarios mínimos. Sin embargo, en este grupo ya se observa la brecha remunerativa que distancia a los hombres de las mujeres.

Esta brecha de bajos ingresos por sexo se amplía entre los adultos jóvenes (entre 18 y 24 años de edad) y los adultos, donde se combina el rezago escolar en favor de los hombres con otros elementos del curso de vida, como el truncamiento de los estudios por la formación de parejas, matrimonio y los quehaceres domésticos, entre los que se cuenta el cuidado de los hijos. Por su parte, la proporción de mujeres que ingresa por primera vez al mercado de trabajo lo hace con claras desventajas, que resultan determinantes para la obtención de empleos mejor remunerados, de por sí más favorables a los hombres.

GRÁFICA 2
MÉXICO: PRIMER EMPLEO DE LOS JÓVENES
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR RANGOS DE INGRESO MENSUAL



Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

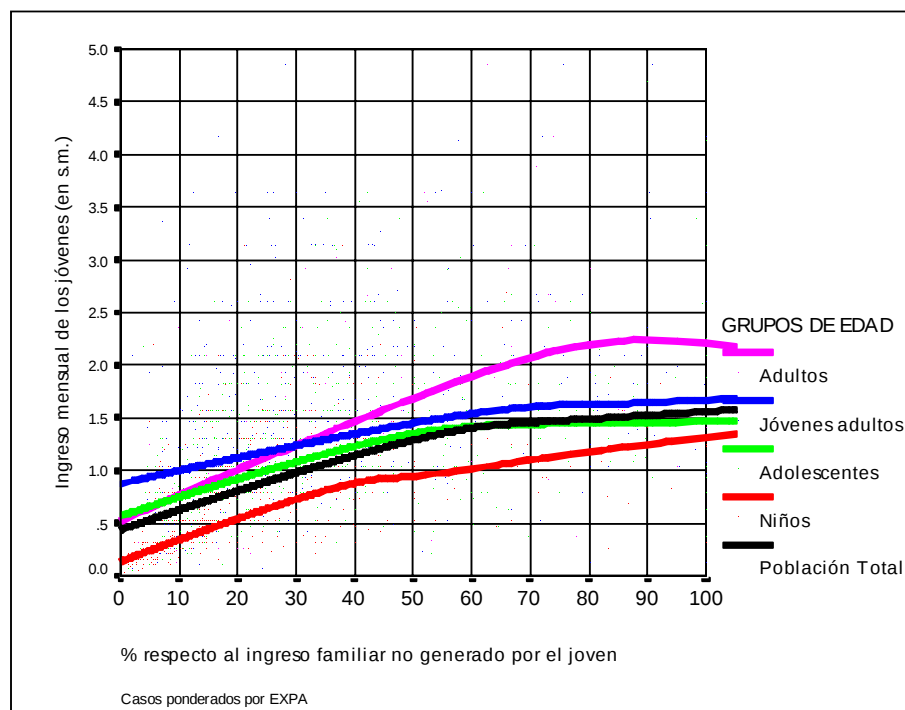
Aporte al ingreso familiar

Podría suponerse que el aporte al ingreso familiar realizado por los jóvenes que participan por primera vez en el mercado de trabajo no es significativo, pero al realizar un examen pormenorizado del peso que tiene respecto al restante aporte realizado por los demás miembros del hogar aquel supuesto pierde vigencia. Incluso si el ingreso del menor fuera cero, esto es, si se tratara de un trabajador (familiar o no familiar) no remunerado, su fuerza de trabajo es importante en regiones poco urbanizadas. Por lo que la fuerza laboral tanto de niños como de adolescentes en estas regiones se convierte en generadora del valor agregado productivo y, por tanto, una forma de mantener relativamente competitivas actividades productivas que de otra manera serían poco rentables.

Entonces, al comparar el ingreso mensual de los jóvenes respecto al aporte que hacen los demás miembros del hogar, se puede apreciar que si dicho aporte es inferior a 30 por ciento del ingreso de los demás miembros, el nivel de ingreso de los jóvenes llega a ser cercano a un salario mínimo (cerca de 86 dólares al

mes, gráfica 3). Cuando llega a representar la mitad del ingreso de los otros miembros, éste alcanza a ser de aproximadamente 1.5 salarios mínimos, mientras que al acercarse a representar el ingreso familiar restante, la convergencia de los ingresos de los niños, adolescentes y jóvenes adultos tiende a ser levemente superior a 1.5 salarios mínimos. Solamente el grupo de adultos jóvenes (de 25 a 29 años de edad) logra superar la barrera de los dos salarios mínimos.

GRÁFICA 3
MÉXICO: PRIMER EMPLEO DE LOS JÓVENES, TENDENCIA DEL INGRESO MENSUAL HASTA 100% RESPECTO AL INGRESO FAMILIAR NO GENERADO POR EL JOVEN

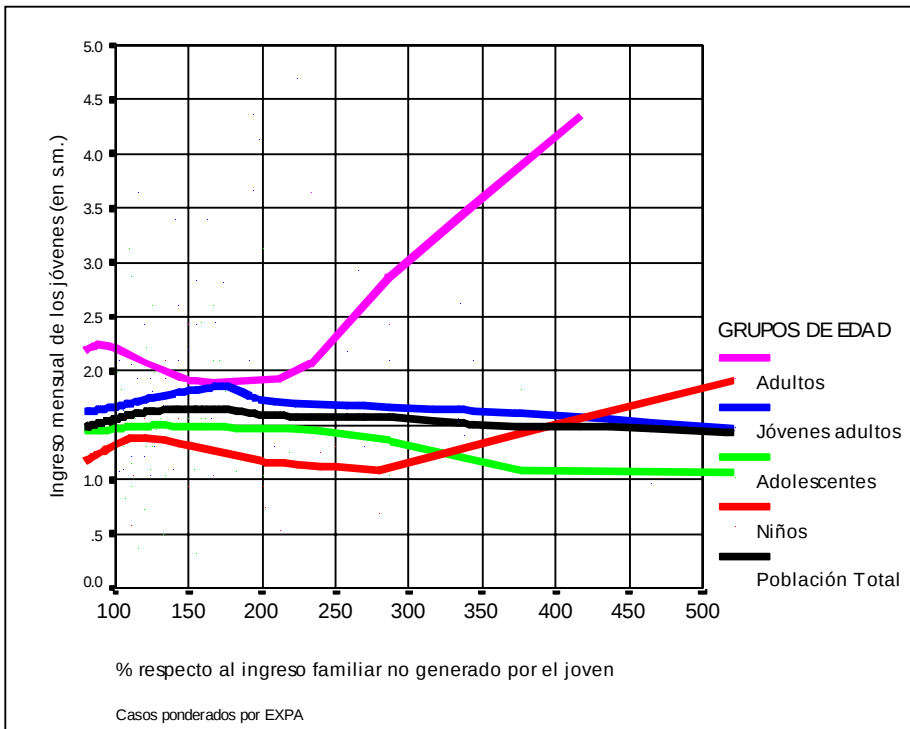


Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Sin embargo, el ingreso de los jóvenes que logran superar el aporte de los demás miembros no necesariamente va relacionado con mayores niveles de ingreso percibido por los jóvenes. Por el contrario, más bien es ocasionado por la reducción en el aporte que realizan los otros miembros o mejor, porque no todos los demás miembros son contribuidores efectivos y continuos.

Efectivamente, si vemos la gráfica 4, se puede observar cómo el grupo de niños que logró superar el aporte de sus demás miembros en el hogar, logra superar los ingresos de más de 100 dólares por mes, incluso llega a descender hasta superar en 250 por ciento el ingreso familiar restante.

GRÁFICA 4
MÉXICO: PRIMER EMPLEO DE LOS JÓVENES, TENDENCIA DEL INGRESO MENSUAL MÁS DE 100% RESPECTO AL INGRESO FAMILIAR NO GENERADO



Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Pero logra recuperarse después de 300 por ciento, hasta llegar a un ingreso mensual cercano a dos salarios mínimos.¹²

Incluso los adolescentes y los jóvenes muestran este tipo de tendencia, que viene a ratificar este patrón de comportamiento y que resulta una verificación de la causa de incorporarse al mercado de trabajo a edades tempranas. Ellos no logran superar el nivel de ingreso de 1.5 salario mínimos. Solamente el grupo de adultos jóvenes (de 25 a 29 años de edad) logra tener ingresos superiores a los dos salarios mínimos y tiene un ascenso constante cuando su ingreso supera en 250 por ciento el del resto de sus miembros en el hogar.

La escolaridad, el ingreso y las jóvenes en las diferentes zonas del país

Los niños de los tres tipos de regiones al ingresar a su primer empleo tienen un rezago escolar similar, de aproximadamente dos años, frente a la edad escolar promedio que deberían estar registrando. Esto también es semejante al ingreso promedio que logran percibir, que no llega a ser superior a medio salario mínimo (aproximadamente 40 dólares al mes), antes de los 14 años (cuadro 4). Por lo que puede identificarse que difícilmente han terminado estudios de primaria y que entre ellos su común denominador es la necesidad de captar algo de ingreso o trabajar ayudando a la familia u otros. Esto obliga a suspender y a truncar sus estudios.

En este grupo de jóvenes, lo que marca las diferencias son los pesos relativos de las niñas en las diferentes regiones. La participación en las regiones rurales es mayor a medida que la edad es más temprana, pero se va reduciendo al aproximarse a la adolescencia. En las áreas menos urbanizadas suele ocurrir un proceso inverso que no se asocia con el tamaño de los municipios, pues en las áreas más urbanizadas su comportamiento es errático.

Para el grupo de adolescentes se acumula un año al rezago escolar, pues, en promedio, para el momento de llegar a la edad adulta solamente logran dos años de tres posibles, esto es, un total de ocho años escolares, lo cual implica que no terminaron el bachillerato. El ingreso promedio que recibían era de 1.4 salarios mínimos, levemente mayor en las áreas más urbanizadas.

¹² Esta tendencia que se convierte en “contratendencia” podría ser ocasionada más por problemas en el reporte del ingreso que no fueron superados después de la evaluación.

CUADRO 4
MÉXICO: TRES INDICADORES DE LOS JÓVENES AL PRIMER EMPLEO POR EDADES SIMPLES, SEGÚN
ÁREAS DEL PAÍS, 1999

Edad (años)	Áreas*												Total del país		
	Rurales (< a 15 mil hab.)			Menos urbanizadas (15 a 99 mil hab.)			Más urbanizadas (100 mil y + hab.)								
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
12	50.8	5	0.4	42.3	5	0.4	34.1	5	0.5	39.0	5	0.4			
13	24.2	5	0.4	45.8	5	0.4	24.7	5	0.5	33.1	5	0.5			
14	22.6	6	0.6	53.9	6	0.8	45.1	6	0.9	47.0	6	0.8			
15	53.3	7	1.1	52.1	7	0.9	43.3	7	1.0	47.9	7	1.0			
16	71.1	9	1.1	59.6	7	1.0	45.5	8	1.3	51.1	8	1.2			
17	79.6	8	0.7	53.9	8	1.3	34.1	9	1.4	43.3	8	1.4			
18	98.6	8	1.3	63.1	9	1.4	46.1	10	1.4	52.7	10	1.4			
19	56.2	8	1.1	56.1	10	1.4	43.6	11	1.9	49.1	10	1.6			
20	100.0	11	1.3	68.3	10	1.9	58.4	11	1.6	61.6	10	1.7			
21	100.0	10	2.3	85.4	10	1.1	68.5	11	1.5	73.1	11	1.5			
22	100.0	6	0.3	72.5	10	1.0	49.5	13	2.6	59.2	12	1.9			
23	80.3	14	1.4	42.0	10	1.3	78.1	13	2.5	72.3	13	2.3			
24	60.6	11	1.1	97.8	10	0.9	46.6	14	6.2	58.1	13	4.5			
25				70.7	12	1.5	55.0	14	2.5	57.5	14	2.3			
26				100.0	10	1.7	26.9	13	2.0	47.0	12	1.9			
27	100.0	9	1.0	65.7	15	1.1	88.7	9	1.7	85.6	10	1.6			
28	100.0	6	0.5	100.0	9	1.2	69.3	11	1.5	89.8	9	1.2			
29				100.0	7	1.1	93.5	8	1.5	96.9	8	1.3			
Total	58.4	7	0.9	57.2	8	1.0	44.8	9	1.4	49.8	8	1.2			

* Por tamaño de los municipios. 1 Proporción porcentual de mujeres. 2 Promedio de años de escolaridad. 3 Ingreso medio mensual en salarios mínimos.

Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Entre los adolescente nuevamente fue mayor la participación de las mujeres que la de los hombres, principalmente en las áreas rurales y menos urbanizadas que en las más urbanizadas. Esto se explica porque los varones ingresan a edades más tempranas a trabajar en las zonas rurales, lo que distorsiona la estructura de edades activas: al tenerse un grupo cada vez menor de hombres que ingresan por primera vez a trabajar a medida que avanza la edad, el peso de las mujeres será cada vez mayor.

Esto se aprecia con mayor claridad entre los jóvenes adultos de las áreas rurales, donde casi todo el grupo que trabaja por primera vez hasta 22 años de edad es conformado por mujeres. Su escolaridad alcanzada al cumplir 24 años de edad es de 13 años, lo cual representa haber concluido estudios completos de preparatoria e iniciar estudios técnicos o empezar estudios de licenciatura. Sin embargo, esto no es igual en los tres tipos de áreas, pues a medida que el municipio donde viven los jóvenes es más pequeño, y por ende más rural, la brecha escolar es mayor. En efecto, en las áreas más urbanas, los años de escolaridad media a la edad de 24 años de los jóvenes de primer ingreso al trabajo es de 14, con una ventaja de cuatro años escolares sobre los jóvenes de las áreas menos urbanizadas y rurales que representa no haber concluido la preparatoria.

Asimismo, la brecha de remuneraciones va paralela al rezago escolar en las áreas en que se van vinculado los jóvenes adultos a laborar por primera vez, al igual que se va reduciendo la similitud entre las áreas rurales y las menos urbanizadas en la participación de los jóvenes, por lo que éstas últimas se asemejan cada vez más a las registradas en las áreas más urbanizadas. Los adultos jóvenes (de 25 a 29 años de edad) varones ya no ingresan a estas edades en las áreas rurales y menos urbanizadas, pues su primera experiencia la han tenido principalmente a edades tempranas, mientras que en las áreas más urbanizadas todavía hay un grupo importante de ellos que ingresa a los mercados laborales locales a la par que la mujer.

Pero su vinculación responde a causas diferentes, pues si se compara simplemente los años promedio de escolaridad, se aprecia que en aquellas edades y zonas donde hay mayor participación de la mujer, la edad escolar es menor, y viceversa. En este sentido, los jóvenes varones llegan con una acumulación de formación educativa mayor que las mujeres al ingresar por primera vez al mercado de trabajo, lo cual muestra que su vinculación se realiza prácticamente por culminación de ciclos escolares y de niveles de estudio, más que por necesidad impostergable. Mientras que las mujeres que se vinculan al

mercado laboral a estas edades tienden a mostrar rezagos escolares severos, que aumentan en la medida que avanza la edad.

Por ramas de actividad económica, se vuelve a observar que los hombres ingresan al mercado laboral a edades más tempranas que las mujeres, quienes reciben ingresos inferiores que los jóvenes varones (cuadro 5). En algunos sectores productivos, como la industria manufacturera, las mujeres reciben, en promedio, mayor ingreso que los hombres. La vinculación de los jóvenes con los sectores productivos de las áreas rurales no muestra tantas diferencias como lo hacen las áreas menos y más urbanizadas. En éstas últimas, la incorporación de los jóvenes demanda en ellos mayor nivel de escolaridad, a medida que las actividades son más modernas; el sector industrial y terciario exige mayor escolaridad en los jóvenes en su primer empleo que las actividades primarias. Pero, además, esta diferencia puede también estar asociada a que en las zonas urbanas hay mayor infraestructura y oportunidad educativa para los jóvenes, a la par del filtro que, probablemente, ejerce el sistema educativo para frenar el flujo de la fuerza de trabajo potencial hacia el mercado laboral local.

Movilidad intergeneracional en la ocupación

Para aproximarnos a identificar si se ha venido dando un cambio social respecto a la ocupación del joven frente a la del jefe del hogar en el primer empleo de ambos, se hizo uso del método de movilidad intergeneracional (Goldthorpe, 1987; Breiger, 1992; Ducrot *et al.*, 1992). Con ello, se esperaba que aquellos jóvenes que se encontraran en zonas menos urbanizadas y con predominio de actividad rural, estuvieran más ligados a la ocupación de sus padres o jefes del hogar, reproduciendo el patrón de ocupación de generación a generación. Pero éste tendería a disminuir a medida que se pasaran a zonas más urbanas y se dieran en actividades más modernas.

El ejercicio de empates de las ocupaciones de jóvenes con los jefes del hogar en la primera experiencia laboral se hizo excluyendo a los jóvenes que eran cabeza de familia. Pero se incluyeron a los demás miembros, y no solamente a los jóvenes, en la categoría de hijos. Ello, con la premisa de que la fuerza de trabajo disponible del hogar tiene la oportunidad de realizar su primer trabajo en el espacio de trabajo del jefe.

CUADRO 5
MÉXICO: TRES INDICADORES DE LOS JÓVENES AL PRIMER EMPLEO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREAS DEL PAÍS, 1999

Ramas de actividad económica	Áreas*																	
	Rurales (< a 15 mil hab.)						Menos urbanizadas (15 a 99 mil hab.)						Más urbanizadas (100 mil y + hab.)					
	1		2		3		1		2		3		1		2		3	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Actividades agropecuarias	14	16	0.6	0.1	5	8	14	16	0.6	1.1	6	6	14	18	0.9	0.8	6	6
Explotación minas y cant.	14		0.4		7		15	17	0.7	0.9	7	8	18	17	2.5	1.2	9	9
Extracción y ref. de petróleo							18		3.0		10		20		2.6		12	
Industria de la transf.	15	17	0.8	1.2	7	8	16	18	1.2	1.1	8	8	17	18	1.6	1.7	8	9
Electricidad	13		0.7		6		15		1.1		7		17	21	1.3	2.1	8	15
Construcción	17	22	1.9	2.6	8	12	16	16	0.9	1.7	7	9	16	19	1.1	1.6	8	10
Comercio	14	17	0.8	0.9	7	8	15	18	0.8	0.7	7	8	16	18	1.0	1.2	9	10
Hoteles, rest. y simil.	16	17	1.3	0.8	9	9	16	16	1.4	0.5	9	7	15	18	0.9	1.2	7	9
Transportes y serv. con.	14	16	0.3	0.8	8	9	14	20	1.3	0.0	7	15	17	20	1.0	2.6	8	13
Comunicaciones	12		0.3		3		15	22	1.6	3.6	8	16	17	19	0.5	2.2	8	12
Alq. de inmueb. y serv. fin.	18		1.3			9	19	20	3.0	1.2	11	12	21	21	4.1	1.8	14	13
Otros servicios	16	17	0.5	0.6	6	6	19	16	1.6	0.9	11	7	20	18	1.9	1.2	12	9
Admón. pública y defensa	23		0.6			9	21	21	1.4	1.9	9	11	21	19	2.4	3.0	11	12
Total	15	17	0.9	0.9	7	8	16	17	1.0	0.9	7	8	17	18	1.5	1.4	9	9

* Por tamaño de los municipios.

H: hombres.

M: Mujeres.

1 edad promedio.

2 ingreso promedio mensual en salarios mínimos.

3 Años de escolaridad promedio.

Los resultados del empate de ocupaciones muestra que, efectivamente, en las áreas rurales es donde mayor reproducción intergeneracional hay en las ocupaciones, principalmente vinculadas con las actividades agropecuarias (cuadro 6). En ellas es sistemática la reproducción que se realiza por género, pues los hombres jefes de hogar son quienes llevan a sus hijos varones o demás miembros a articularlos en las labores del campo, pero la mujer en etapa adolescente es completamente vinculada a las mismas labores del jefe del hogar dentro de estas zonas rurales. Por ello, también los empates son mayores en edades tempranas y van disminuyendo entre los grupos de jóvenes adultos y adultos.

También es cierto que por grupos, ramas de actividad económica y sexo, lo que predomina es la baja y nula reproducción de la ocupación intergeneracional en el primer empleo de los jóvenes. En total, cerca de 20 por ciento de los niños varones tienen su primera experiencia en el mercado laboral en ocupaciones similares, mientras que sólo un poco más de ocho por ciento de las niñas tienen ocupaciones iguales a las del jefe. Entre los adolescentes, las diferencias se reducen y se acercan, para luego ser sobrepasada la proporción de empates de ocupación de los hombres por las mujeres después de la mayoría de edad. Esto es más efecto de arrastre de la proporción tan pequeña de hombres que ingresan al mercado laboral después de 18 años de edad.

Destacan aquellas actividades vinculadas con la explotación de minas y canteras y la extracción de petróleo, donde la participación ocupacional de los jóvenes logra pasar de generación en generación. Sus padres o jefes del hogar estuvieron vinculados, e incluso todavía se encuentran en este sector productivo y por tanto se identifica principalmente como un espacio de subsistencia sesgado por el contexto regional. Esto porque, por ejemplo, en la actividad minera que se da en las zonas más urbanizadas, son los niños quienes se incorporan a estas ocupaciones y algo similar ocurre con la actividad petrolera y el comercio.

La actividad de transporte también es un sector de subsistencia que viene a dar al joven la oportunidad de tener su incorporación al trabajo, especialmente en la adolescencia. Una parte de ellos reportan que realizan sus actividades en vehículos particulares y en servicio público. Esta forma es muy usual en las familias de taxistas, en que el vehículo es el instrumento de trabajo por cuenta propia y los miembros se turnan para realizar jornadas escalonadas de trabajo.

CUADRO 6
MÉXICO: PROPORCIÓN DE JÓVENES CON IGUAL OCUPACIÓN QUE EL JEFE DEL HOGAR* POR RAMAS
DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREAS DEL PAÍS, GRUPOS DE JÓVENES Y SEXO, 1999

Ramas de actividad económica	Grupos de jóvenes*						Grupos de jóvenes*																	
	1			2			3			4			1			2			3			4		
	H	M	H M	H	M	H M	H	M	H M	H	M	H M	H	M	H M	H	M	H M	H	M	H M	H	M	H M
	rurales (< a 15 mil hab.)						Menos urbanizadas (15 a 99 mil hab.)																	
Actividades agropecuarias	58.3	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	27.8	9.0	19.9	9.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Explotación minas y cant.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Extracción y ref. de petróleo	0.0	0.0	0.0	7.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria de la transf.	0.0	100.0	0.0	18.5	0.0	0.0	8.4	6.3	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Construcción	0.0	0.0	0.0	21.4	0.0	0.0	0.0	6.0	0.0	3.1	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hoteles, rest. y simil.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transportes y servicios con.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alq. de inmueb. y serv. fin.	0.0	0.0	0.0	6.7	25.5	0.0	0.0	18.8	1.0	20.2	0.0	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Admón. pública y defensa	25.5	0.0	6.6	13.8	0.0	7.1	0.0	11.4	8.6	5.5	7.7	11.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total																								

Continúa

CUADRO 6
MÉXICO: PROPORCIÓN DE JÓVENES CON IGUAL OCUPACIÓN QUE EL JEFE DEL HOGAR* POR RAMAS
DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREAS DEL PAÍS, GRUPOS DE JÓVENES Y SEXO, 1999
(CONTINUACIÓN)

Más urbanizadas (100 mil y + hab.)													Total											
Grupos de jóvenes*													Grupos de jóvenes*											
1													2											
H M H M H M H M H M H M													H M H M H M H M H M H M											
H M H M H M H M H M H M													H M H M H M H M H M H M											
Actividades agropecuarias													0.0											
Explotación minas y cant.													0.0											
Extracción y ref. de petróleo													0.0											
Industria de la transf.													0.0											
Electricidad													0.0											
Construcción													0.0											
Comercio													0.0											
Hoteles, rest. y simil.													0.0											
Transportes y servicios con.													0.0											
Comunicaciones													0.0											
Alq. de inmueb. y serv. fin.													0.0											
Otros servicios													0.0											
Admón. pública y defensa													0.0											
Total													0.0											

H: hombres.

M: mujeres.

El jefe del hogar es diferente al joven.

* grupos de jóvenes: 1 niños, 2 adolescentes, 3 jóvenes adultos, 4 adultos.

Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Análisis de riesgo y multivariado del primer empleo de los jóvenes

La información del primer empleo entre los jóvenes permite realizar análisis de mayor rigor a partir de la construcción de modelos multivariados para identificar determinantes con variables específicas de este fenómeno laboral. El primero que se propone es la construcción de la función de riesgo de las probabilidades de ingresar al mercado de trabajo, utilizando modelos Kaplan-Meier y Cox, bajo el método de funciones de supervivencia de un fenómeno dado, en este caso, ingresar a una determinada ocupación. Esta ocupación a estudiar es denominada ‘una mala franja de ocupación’, calificada de esa forma porque en ella se registraron bajos ingresos promedio en todo el mercado laboral.

El segundo instrumento de análisis corresponde a la construcción de un modelo logístico multinomial para identificar las posibles variables que pueden estar influyendo en la decisión de los jóvenes por ir a ocupaciones modestas y de baja remuneración.

Diferencias en las probabilidades de ingresar al mercado de trabajo

Tomando en cuenta que el grupo de jóvenes que ingresaron al mercado laboral por primera vez en 1999 reportaron su edad, se construye una variable de tiempo que es la diferencia entre la edad del individuo y la edad mínima legal a la que podrían empezar a trabajar (doce años). Con esta variable de tiempo se trataría de analizar las diferencias entre las entradas al mercado laboral que hacen los jóvenes, según sexo y zona del país, en las ocupaciones mal remuneradas dentro del mercado de trabajo. Para evaluar la proporción de casos que van “sobreviviendo” en el tiempo sin ingresar a esta franja del mercado laboral se hizo uso de la función Kaplan-Meier,¹³ discriminando por sexo, según zonas, para establecer las diferencias entre estos dos grupos.

¹³ La función Kaplan-Meier se utiliza cuando se desea examinar la distribución de tiempos entre dos sucesos, pero el segundo suceso no ha ocurrido necesariamente, es decir, algunas de las observaciones están censuradas. La variable de tiempo indica el tiempo transcurrido hasta que se produjo el suceso terminal. Para los casos en que no se haya producido el suceso terminal, la variable indica el tiempo hasta la censura del caso.

La estimación de la función Kaplan-Meier es un método no paramétrico (no asume ninguna función de probabilidad) y por máxima verosimilitud, es decir, se basa en maximizar la función de verosimilitud de una muestra. Una muestra aleatoria de tamaño n , extraída de una población, estará formada por k ($k \leq n$) tiempos $t_1 < t_2 < \dots < t_k$ en los que se observan eventos. En cada tiempo t_i existen n_i "individuos en riesgo" (elementos de la muestra para los que el evento puede ocurrir, o que $T \geq t_i$) y se observan d_i eventos. Además, en el intervalo $[t_i, t_{i+1})$ se producen m_i pérdidas.

Se puede demostrar que la función de verosimilitud para toda la muestra es:

$$L = \prod_{i=1}^k h_i^{d_i} (1 - h_i)^{n_i - d_i}$$

Para construir esta función se ha asumido que la información contenida en las pérdidas es que, para cada una de ellas, el evento ocurre en un tiempo mayor que el tiempo en que se observa la pérdida. Maximizando esta función, se encuentra que el estimador de la función de riesgo es

$$\hat{h}_i = \frac{d_i}{n_i}, i = 1, 2, \dots, k$$

y para la función de supervivencia, el denominado estimador producto límite o de Kaplan-Meier:

$$\hat{S}(t_i) = \prod_{j: t_j < t_i} (1 - \frac{d_j}{n_j})$$

De los resultados de la función Kaplan-Meier se puede apreciar con claridad que las mujeres tienen mayor probabilidad de ingresar a ocupaciones de baja remuneración que los hombres. Las diferencias de las probabilidades son mínimas hasta antes de la mayoría de edad, momento en que la bifurcación de las funciones de supervivencia acumulada se hace mayor y la distancia entre las probabilidades de hombres y mujeres aumenta.

Esta tendencia es menor en las áreas rurales, donde el riesgo a ingresar a este tipo de ocupaciones es similar tanto para hombres como para mujeres y su diferencia apenas empieza a darse después de los diecisiete años de edad, momento en que los hombres pueden encontrar ocupaciones mejor pagadas, pero las mujeres que ingresan a edades superiores siguen expuestas a localizarse en este tipo de ocupaciones.

Esta tendencia se reduce a medida que se pasa a zonas más urbanizadas. En efecto, si comparamos las zonas rurales con las zonas menos urbanizadas, se puede ver que tanto en hombres como en mujeres se reduce levemente el riesgo de llegar a ocupaciones mal pagadas después de la mayoría de edad. Incluso, la función para las mujeres parece recuperarse. Esta recuperación se acentúa en las zonas más urbanizadas donde ambos grupos logran reducir el riesgo en 0.2 dentro del grupo de niños y adolescentes, mientras que en las jóvenes adultas la contratendencia rural del riesgo termina acentuándose, haciendo más suave el riesgo, pero sigue siendo evidentemente mayor que en los jóvenes varones.

Determinantes de ingresar a ocupaciones mal pagadas en el primer empleo de los jóvenes

Después de este primer acercamiento al análisis del riesgo del primer ingreso al mercado de trabajo por medio de las funciones de Kaplan-Meier, se hizo uso de un instrumento similar pero que pudiera permitir la incorporación de covariables que fueran representativas de la determinación de la probabilidad de la iniciación al trabajo urbano.

Para ello se utilizó la función Cox, donde se relacionan variables propias del individuo y del tipo de familia a la que pertenece, sus cambios en el tiempo y su relación con el momento en que se inician al trabajo.

La regresión de Cox se utiliza para estudiar la relación entre el tiempo transcurrido hasta que tiene lugar un suceso y un conjunto de variables independientes. El tiempo transcurrido hasta que se produce un suceso puede estar censurado, es decir, no es necesario que el suceso que interesa se produzca en todos los casos. Si se desea examinar la relación entre el tiempo transcurrido hasta que se produce un suceso y un conjunto de variables independientes, puede utilizarse el procedimiento Regresión de Cox. Si una de las variables independientes cambia con el tiempo, puede utilizarse el procedimiento Cox con covariable dependiente del tiempo.

Con la misma variable de tiempo y dentro de las mismas funciones de sobrevivencia se pretende identificar los determinantes del mayor riesgo a ingresar a las ocupaciones peor remuneradas. Haciendo uso del modelo de regresión Cox, se construye el Modelo de Riesgo Proporcional Cox expresado así:

$$\Pi(t, X) = [\Pi_0(t)] * e^{(B_1 X_1 + B_2 X_2 + \dots + B_p X_p)}$$

Siendo X_p una de las variables independientes incorporadas en el modelo, $\Pi_0(t)$ es la función básica de riesgo, es decir, el riesgo cuando todas las variables X_i son 0, o riesgo basal, que es variable con el tiempo, y t la variable tiempo.

Otra manera equivalente de expresarlo es:

$$LN \left[\frac{\Pi(t, X)}{\Pi_0(t)} \right] = B_1 X_1 + B_2 X_2 + \dots + B_p X_p$$

Es decir, el modelo plantea el logaritmo del riesgo relativo que tienen los jóvenes de ingresar a ocupaciones mal pagadas, como una función lineal de las variables independientes. Se supone, por lo tanto, que el riesgo relativo, a diferencia del riesgo propiamente dicho, no depende del tiempo o, dicho de otra manera, que es constante a lo largo del tiempo (de ahí el nombre de modelo de riesgo proporcional).

La forma anterior hace explícita la interpretación de los coeficientes: B_i es el logaritmo del riesgo relativo cuando X_i aumenta una unidad, manteniéndose constantes las demás variables, y por tanto, $\exp(B_i)$ es el riesgo relativo cuando X_i aumenta una unidad, manteniéndose constantes las demás.

Los resultados del modelo Cox del cuadro 7 muestran que al elevar un año en la escolaridad (añosescol, años de escolaridad) de los jóvenes el riesgo de ingresar a ocupaciones mal remuneradas se reduce en 80 por ciento, lo mismo que si el joven logra combinar primer empleo con la continuación de sus estudios (P1_1NC, continuar o no estudiando). En tanto que, de las variables que generan mayor riesgo para que el joven tenga una ocupación con ingresos precarios en su primer empleo, se encuentra el trabajo en la vía pública (P5C, en donde trabaja cuenta con local o no), cuya situación eleva más de tres veces el riesgo.

CUADRO 7
 MODELO DE RIESGO PROPORCIONAL COX PARA EL INGRESO
 DE LOS JÓVENES A OCUPACIONES DE BAJA REMUNERACIÓN
 EN EL MERCADO (N = 1963)

Variables en la ecuación	B	ET	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	95% IC para exp(B) Inf. Sup.	-2 log verosim.	Global (punt.) X ² gl	Sig.
AÑOSESCO	-0.19	0.02	76.07	1	0.000	0.831	0.797 0.866	3910.0	192.9	1 0.000
T_CONTRA	0.45	0.12	13.75	1	0.000	1.565	1.235 1.982	3760.3	406.0	2 0.000
P5C	1.35	0.13	114.67	1	0.000	3.852	3.009 4.930	3735.6	428.9	3 0.000
P1_1NC	-0.63	0.13	25.03	1	0.000	0.534	0.418 0.683	3717.2	457.7	4 0.000
PYF_SJT1	0.00	0.00	3.51	1	0.061	1.000	1.000 1.000	3698.8	465.7	5 0.000
GRAMAR00	0.29	0.07	18.82	1	0.000	1.340	1.174 1.529	3686.3	482.1	6 0.000
NNN_1	0.11	0.03	13.34	1	0.000	1.116	1.052 1.183	3676.1	503.9	7 0.000
M_INTERG	0.66	0.19	12.05	1	0.001	1.941	1.335 2.823	3673.9	505.4	8 0.000

Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

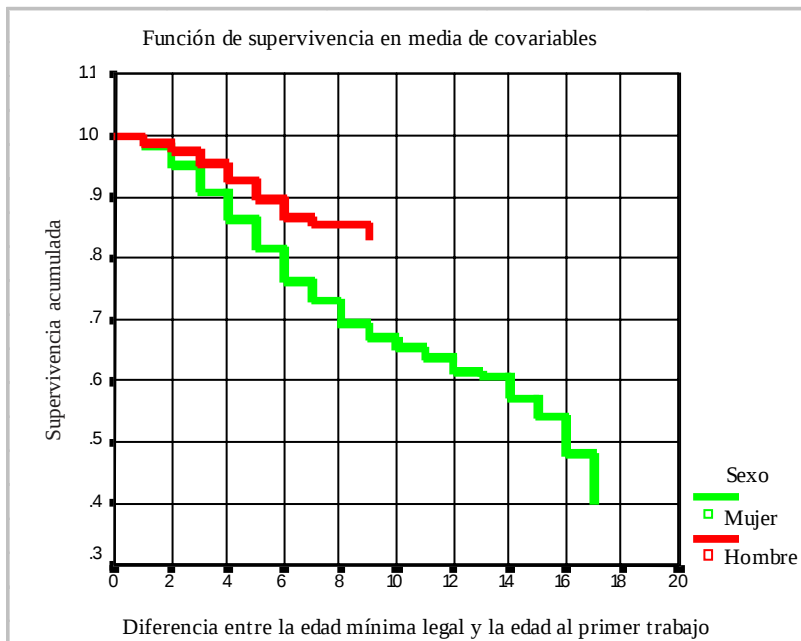
Otro factor que aumenta el riesgo de que se presente el evento es la reproducción intergeneracional de la ocupación en el primer empleo (M_INTERG, su ocupación en el primer empleo es igual a la del jefe del hogar o no, a cuatro dígitos de CMO), pues si la ocupación es igual a la que tuvo el jefe del hogar en su primer empleo, el riesgo se incrementa a cerca de dos veces.

Asimismo, otros dos factores asociados a las características de las familias a las que pertenece el joven que tiene su primera experiencia laboral, para que se eleve el riesgo de tener una ocupación mal pagada, es el tamaño de la familia (NNN_1, número de miembros en el hogar) y el peso relativo que tiene el ingreso mensual del joven frente al resto del ingreso aportado por los demás integrantes de la familia (PYF_SJT1, relación del ingreso del joven respecto al del resto en el hogar, expresado en términos porcentuales).

En el primero, al adicionarse un miembro más en las familias de los jóvenes, el riesgo de tener una ocupación mal remunerada al ingresar por primera vez al mercado laboral se incrementa en 11 por ciento, mientras que en el segundo factor, al ganar un punto porcentual el aporte del joven respecto a los demás, el riesgo también aumenta, por lo que su ingreso mensual es muy necesario para la subsistencia del hogar. En ambas condiciones se trata de hogares pobres, que prácticamente obligan al joven a salir para buscar sustento con el que pueda

aportar a la familia, además de que en algunos casos es él quien asume la jefatura del hogar o ya tiene su propia familia.

GRÁFICA 5
FUNCIONES DE RIESGO PROPORCIONAL: COX,
PROBABILIDAD DE ENTRAR POR PRIMERA VEZ AL MERCADO
LABORAL EN OCUPACIONES DE BAJA REMUNERACIÓN PARA LOS
JÓVENES, SEGÚN AÑOS DESPUÉS DE LA EDAD MÍNIMA, POR SEXO Y
ZONAS DEL PAÍS, 1999



Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

La gráfica 5 presenta la función de sobrevivencia generada por el modelo, que permite ver las diferencias entre lo jóvenes varones y las mujeres. Esta función es similar a la resultante con la función de Kaplan-Meier, que verifica el mayor riesgo que tienen las jóvenes a ingresar a ocupaciones de baja remuneración, principalmente después de la edad adulta. Mientras que los

hombres presentan menor riesgo y su tramo de incidencia es muy corta. Ello porque ingresan a edades más tempranas al mercado laboral y porque al cumplir los 21 años buena parte de la fuerza de trabajo de los jóvenes varones que se encontraban disponibles se incorporaron al mercado laboral.

También, si el trabajo al que el joven trata de incorporarse es bajo contrato verbal (T_CONTRA, tipo de contrato es verbal o no), se eleva el riesgo en 56 por ciento, además, si el joven se localiza en municipios cuya marginación es alta se incrementa el riesgo en 34 por ciento. Ambas variables reflejan que si el contexto en que se encuentran los jóvenes tiene limitaciones para generar variados y mejores oportunidades de trabajo, lo más que pueden ofrecer son ocupaciones de subsistencia.

Decidir el ingreso a la primera ocupación: un modelo logit multinomial

Después de la descripción general y de observar que con los modelos de sobrevivencia de los jóvenes en su primer empleo, pese a que se incorporan en ocupaciones de baja remuneración, surge el interrogante: ¿Cuáles pueden ser los determinantes de que los jóvenes ingresen a ocupaciones mejor remuneradas?

Para hallar respuesta a esta interrogante se construirá una función logística para estimar los parámetros de un modelo multinomial.¹⁴ Para ello se propone el siguiente planteamiento matemático:

Sean K tipos de ocupaciones en el primer empleo y sea X una variable que puede tomar cualquiera de los valores en ese mercado laboral {1,2,...,K}. Entonces:

$$P\{X = j\} = \frac{e^{\beta_j^i X_j}}{\sum_{r=1}^K e^{\beta_j^i X_j}}$$

¹⁴ G. Greene (1997), T. Amemiya (1985). Una buena descripción de los modelos y la interpretación está contenida en la guía de usuario de Stata.

En la variable que representa los tipos de ocupación se le asigna un valor de uno a tres para identificar cada una de las categorías de ocupación. Con esto se pretende identificar también un orden de los tipos de ocupación, como se expuso en la metodología. En el modelo se debe considerar entonces un grupo de referencia (g) para llegar a una solución para los parámetros. Con ello, la expresión del modelo resulta ser:

$$P\{X = j\} = \frac{e^{\beta_j^i X_j}}{1 + \sum_{\substack{r=1 \\ r \neq g}}^K e^{\beta_j^i X_j}} = P_{ij} \quad j = 1, 2, \dots, K$$

donde K es el número de tipos de ocupación en el mercado laboral.

Y para el grupo de referencia que sería el tipo de ocupación con remuneraciones bajas en promedio, g , la probabilidad está dada por:

$$P\{X = g\} = \frac{e^{\beta_g^i X_g}}{1 + \sum_{\substack{r=1 \\ r \neq g}}^K e^{\beta_g^i X_g}} = P_{ig} \quad \text{donde } g = 1, 2, \dots, K$$

Adicionalmente, otra forma de presentación de las probabilidades es a partir de las razones de riesgo relativas:

$$\frac{P_{ij}}{P_{ig}} = e^{\beta_j^i X_j} \quad \text{donde } j = 1, 2, \dots, K$$

Cuando se refleja con respecto a cualquier otro grupo y no al de referencia:

$$\frac{P_{ij}}{P_{ig}} = e^{(\beta_j^i - \beta_i^i) X_j} \dots \quad j = 1, 2, \dots, K; \quad j \neq k$$

P_{ij} representa la probabilidad de ir al tipo de ocupación j cuando se salió de la ocupación i . X_i es el vector de características del joven trabajador en el primer trabajo y b_i es el vector de parámetros a estimar. El modelo calcula el vector de

parámetros de los jóvenes trabajadores en su primer empleo que realizarían la transición de i a j y en él se resumen las características determinantes para efectuar tal transición.

El modelo resultante mostró tener un buen ajuste y se construyó seleccionando las variables que fueran estadísticamente significativas en su X^2 para la prueba de contrastes de la razón de verosimilitud. La capacidad de predicción del modelo fue de 80.3 por ciento. De esta manera, las variables con sus categorías que finalmente resultaron seleccionadas fueron:

Variable dependiente: (3 categorías)

O1_4: Tipo de ocupación (4 dígitos de cmo); 1 remuneración alta, 2 remuneración media, 3 remuneración baja.

Variables independientes

Características del individuo:

SEXO: sexo: 1 mujer, 2 hombre.

EDOCIV: estado civil: 1 viudo(a), 2 separado(a), 3 divorciado(a), 4 unión libre 5 casado(a), 6 soltero(a).

AÑOESCO: años de escolaridad.

GRUPOS: grupos de jóvenes: 1 adultos (25 a 29 años), 2 jóvenes adultos (18 a 24 años), 3 adolescentes (15 a 17 años), 4 niños (12 a 14 años).

P1_1NC: ¿actualmente continúa estudiando? 1 no, 2 sí.

MIGRANTE: 1 migrante, 2 no migrante.

CURSOTEC: ¿recibió cursos técnicos?; 1 sí recibió, 2 no recibió.

Características del empleo:

P5c: lugar de trabajo con o sin local: 1 sin local, 2 con local.

T_CONTRA: contrato verbal: 1 sí, 2 no.

PRESTA: ¿recibe algún tipo de prestaciones sociales? 1 no, 2 sí.

P6A: jornada de trabajo: 1 no trabajó la semana pasada, 2 más de 48 horas, 3 de 35 a 48 horas, 4 menos de 35 horas.

YJ_USM: ingreso mensual del joven (en unidades de salario mínimo, continua).

Características familiares:

SEXOJ1: jefatura femenina del hogar: 1 sí, 2 no.

M_INTERG: reproducción intergeneracional de la primera ocupación del jefe del hogar (diferente al joven); 1 sí, 2 no.

PYF_SJT1: proporción del ingreso del joven respecto al resto del ingreso familiar (continua).

Características regionales:

ZONA: tipo de zonas o municipios: 1 áreas más urbanizadas (100 mil y +), 2 áreas menos urbanizadas (15 y 99 mil), 3 áreas rurales (menos de 15 mil)

MARGINA0: grado de marginación de 2000: 1 muy alto, 2 alto, 3 medio, 4 bajo, 5 muy bajo.

De acuerdo con los resultados del modelo en el cuadro 8, se tiene que en el grupo de variables de características del individuo, la condición de ser mujer entre los jóvenes reduce la probabilidad de que se obtengan ocupaciones mejor remuneradas, mientras que todas las categorías de tener o haber tenido pareja estable dentro de la variable estado civil también reducen la probabilidad de ingresar a mejores ocupaciones, siendo muy alta entre quienes son viudas, pues es extraño ver que haya hombres de avanzada edad que no se hubiesen incorporado al mercado laboral desde antes. La condición de ser inmigrante hace que se reduzca la probabilidad para pasar a ocupaciones modestas, pero para ocupaciones de alta remuneración logra aumentar la probabilidad en 61 por ciento.

La edad también es determinante para que los jóvenes puedan incorporarse a mejores empleos en su primer trabajo. En efecto, dicha probabilidad se eleva si se encuentran en franjas de mayoría de edad, pues para los jóvenes adultos y principalmente para los adultos jóvenes, la probabilidad se incrementa en 25 veces para llegar a ocupaciones altamente remuneradas, pero como la gran mayoría de los jóvenes ingresan antes de los 18 años y muchos de ellos en la niñez, la probabilidad evidentemente va a ser muy baja.

CUADRO 8
 MODELO LOGÍSTICO MULTINOMIAL DE LOS JÓVENES EN SU PRIMER
 EMPLEO, 1999. RELACIÓN DE CAMBIO EN LOS ODDS RATIOS TOMANDO
 COMO REFERENCIA LAS OCUPACIONES DE REMUNERACIÓN BAJA

Estimaciones de los parámetros	B	Error típ.	Wald	gl	Sig.	1.00 Remuneración alta	IC al 95% para exp(B)	
						Exp(B)	Lím. inf.	Lím. sup.
Intersección	-4.207	1.344	9.800	1	0.002			
AÑOESCO	0.547	0.068	65.585	1	0.000	1.728	1.514	1.973
YJ_USM	0.242	0.126	3.706	1	0.054	1.273	0.996	1.629
PYF_SJT1	-0.003	0.002	2.541	1	0.111	0.997	0.993	1.001
[SEXO=1]	-1.707	0.300	32.387	1	0.000	0.181	0.101	0.327
[GRUPOS=1.00]	3.232	1.025	9.947	1	0.002	25.342	3.400	188.916
[GRUPOS=2.00]	1.436	0.795	3.258	1	0.071	4.202	0.884	19.976
[GRUPOS=3.00]	0.531	0.760	0.488	1	0.485	1.700	0.383	7.542
[ZONA=1.00]	0.087	0.930	0.009	1	0.925	1.091	0.176	6.755
[ZONA=2.00]	-1.043	0.891	1.372	1	0.241	0.352	0.062	2.018
[P6A=1]	-1.187	0.534	4.932	1	0.026	0.305	0.107	0.870
[P6A=2]	-1.045	0.386	7.326	1	0.007	0.352	0.165	0.750
[CURSOTEC=1.00]	0.987	0.460	4.608	1	0.032	2.683	1.090	6.607
[M_INTERG=1.00]	-2.513	0.904	7.731	1	0.005	0.081	0.014	0.476
[MARGINA0=1]	-0.717	0.905	0.628	1	0.428	0.488	0.083	2.878
[MARGINA0=2]	-0.623	0.783	0.633	1	0.426	0.536	0.115	2.489
[MARGINA0=3]	0.492	0.637	0.596	1	0.440	1.635	0.469	5.701
[MARGINA0=4]	-1.380	0.494	7.808	1	0.005	0.252	0.096	0.662
[P5C=1]	-3.186	0.615	26.826	1	0.000	0.041	0.012	0.138
[SEXOJ1=1]	-0.522	0.421	1.537	1	0.215	0.593	0.260	1.354
[MIGRANTE=.00]	0.480	0.406	1.393	1	0.238	1.616	0.728	3.583
[T_CONTRA=1.00]	-0.122	0.360	0.115	1	0.735	0.885	0.437	1.791
[P1_1NC=1]	-0.931	0.338	7.597	1	0.006	0.394	0.203	0.764
[EDOCIV=1]	-17.025	0.000.		1		4.037	4.037	4.037
[EDOCIV=2]	-3.420	1.515	5.098	1	0.024	0.033	0.002	0.637
[EDOCIV=3]	-14.019	2787.309	0.000	1	0.996	0.000	0.000.	
[EDOCIV=4]	-12.264	489.599	0.001	1	0.980	0.000	0.000.	
[EDOCIV=5]	-0.366	0.677	0.293	1	0.589	0.693	0.184	2.615
[PRESTA=.00]	0.378	0.426	0.788	1	0.375	1.459	0.634	3.360

Continúa

CUADRO 8
MODELO LOGÍSTICO MULTINOMIAL DE LOS JÓVENES EN SU PRIMER EMPLEO, 1999. RELACIÓN DE CAMBIO EN LOS ODDS RATIOS TOMANDO COMO REFERENCIA LAS OCUPACIONES DE REMUNERACIÓN BAJA (CONTINUACIÓN)

Estimaciones de los parámetros	B	Error típ.	2.00 Remuneración media				
			Wald	gl	Sig.	Exp(B)	IC al 95% para Exp(B) Lím. inf. Lím. sup.
Intersección	3.325	0.559	35.362	1	0.000		
AÑOESCO	0.193	0.040	23.446	1	0.000	1.213	1.122 1.312
YJ_USM	-0.209	0.099	4.413	1	0.036	0.811	0.668 0.986
PYF_SJT1	0.000	0.000	1.762	1	0.184	1.000	0.999 1.000
[SEXO=1]	-1.497	0.177	71.690	1	0.000	0.224	0.158 0.316
[GRUPOS=1.00]	1.327	0.530	6.263	1	0.012	3.768	1.333 10.648
[GRUPOS=2.00]	0.388	0.290	1.789	1	0.181	1.474	0.835 2.603
[GRUPOS=3.00]	0.310	0.224	1.927	1	0.165	1.364	0.880 2.114
[ZONA=1.00]	-0.808	0.330	5.998	1	0.014	0.446	0.234 0.851
[ZONA=2.00]	-0.516	0.285	3.266	1	0.071	0.597	0.341 1.045
[P6A=1]	0.632	0.273	5.362	1	0.021	1.881	1.102 3.210
[P6A=2]	0.195	0.208	0.880	1	0.348	1.216	0.808 1.828
[CURSOTEC=1.00]	-0.490	0.345	2.022	1	0.155	0.612	0.312 1.204
[M_INTERG=1.00]	-1.077	0.254	17.916	1	0.000	0.341	0.207 0.561
[MARGINA0=1]	-3.113	0.572	29.592	1	0.000	0.044	0.014 0.137
[MARGINA0=2]	-1.746	0.310	31.669	1	0.000	0.175	0.095 0.321
[MARGINA0=3]	-1.045	0.266	15.460	1	0.000	0.352	0.209 0.592
[MARGINA0=4]	-1.030	0.235	19.141	1	0.000	0.357	0.225 0.566
[P5C=1]	-2.031	0.190	114.531	1	0.000	0.131	0.090 0.190
[SEXOJ1=1]	0.083	0.204	0.168	1	0.682	1.087	0.729 1.621
[MIGRANTE=.00]	-0.589	0.222	7.046	1	0.008	0.555	0.359 0.857
[T_CONTRA=1.00]	-0.727	0.181	16.200	1	0.000	0.484	0.339 0.689
[P1_1NC=1]	-0.735	0.200	13.489	1	0.000	0.479	0.324 0.710
[EDOCIV=1]	-18.618	4054.337	0.000	1	0.996	8.207	0.0000
[EDOCIV=2]	-2.577	0.711	13.124	1	0.000	0.076	0.019 0.306
[EDOCIV=3]	-1.469	1.671	0.773	1	0.379	0.230	0.009 6.087
[EDOCIV=4]	0.389	0.591	0.434	1	0.510	1.476	0.463 4.702
[EDOCIV=5]	-0.155	0.384	0.163	1	0.687	0.856	0.403 1.819
[PRESTA=.00]	1.070	0.261	16.801	1	0.000	2.915	1.748 4.862

Fuente: cálculos propios con base en ENE-ENECE/INEGI-STPS, 1999.

Una variable que es clave para aumentar esta probabilidad es la educación, pues elevar en un año la escolaridad del joven incrementa en 21 por ciento la probabilidad de tener una ocupación modesta respecto de aquellas de baja remuneración, mientras que el efecto de ese año adicional en la escolaridad es de 27 por ciento para la probabilidad a ocupaciones de alta remuneración. Cabe recordar que esta variable es resultado de la acumulación de conocimiento por parte de los jóvenes a medida que pasan de una edad a otra, por lo que a mayor edad puede haberse capitalizado mayor escolaridad y tener un buen primer empleo. Sin embargo, no necesariamente esto es lo que ocurre, pues en el caso de las mujeres que se casan a temprana edad y pierden a su pareja o se separan de ella, cuando se incorporan al mercado de trabajo parece que su primer trabajo es en empleos precarios y mal remunerados.

Los cursos de capacitación que los jóvenes pueden haber recibido no tienen mucha incidencia para pasar a ocupaciones modestas, pero sí son importantes para buscar un primer empleo bien remunerado. En los primeros, esta característica incluso limita la probabilidad en 61 por ciento, mientras que en los mejor pagados en promedio en el mercado aumentan la probabilidad en 1.7 veces. Sin embargo, si el joven logra continuar estudiando mientras trabaja en su primer empleo, ello no logra mejorar la probabilidad de acceder a una ocupación bien pagada sino que ésta suele ser modesta. Esto es necesario matizarlo, pues quienes logran combinar ambas actividades no tienen buenas ocupaciones, ya que para ello buscan en la continuidad de sus estudios lograr algún mejoramiento en ellas o buscar luego otras ocupaciones mejor pagadas.

En el grupo de variables que muestran las características del empleo se puede constatar que las ocupaciones que se realizan en locales y establecimientos elevan la probabilidad de alcanzar ocupaciones mejor remuneradas que con trabajos realizados sin local. Al mismo tiempo, es mayor la probabilidad si la primera ocupación se realiza con un contrato escrito que verbalmente. Esto también se corresponde con las prestaciones sociales, pues vincularse con ocupaciones que no les da prestaciones es llegar a ocupaciones mal remuneradas en el primer empleo. Por ello, tener prestaciones eleva en dos veces la probabilidad de alcanzar mejores empleos para los que son modestos, y en 46 por ciento para los que son bien pagados. Se puede comprender entonces que el empleo formal no necesariamente es el mejor remunerado en cuanto al patrón de prestaciones, pues la flexibilidad del trabajo ha llevado a mejorar remuneración a cambio de no tener carga prestataria para el empleador.

La jornada de trabajo en el primer empleo muestra que tanto la volatilidad de las jornadas representada por tiempos de no trabajo de una semana y más o de exceso de dedicación al trabajo, reflejadas en jornadas de más de 48 horas, se vinculan con ocupaciones de explotación de la mano de obra y mal remuneradas. Por ello, ambas condiciones reducen la probabilidad de hallar buenos empleos en el primer trabajo para los jóvenes.

Un resultado del análisis de las probabilidades vinculadas con la remuneración mensual de los jóvenes permite observar que, pese a que a los jóvenes les aumentarían en un salario mínimo su ingreso, ello no sería suficiente para que sus ocupaciones logren ser catalogadas como modestas, pues dentro del mercado laboral nacional ellas seguirían siendo en promedio mal pagadas. Mientras que respecto a los empleos altamente remunerados, este incremento sí eleva en 27 por ciento la probabilidad. Esta dualidad ratifica lo que en la parte descriptiva se encontró, pues muchos jóvenes logran incorporarse en ocupaciones que si bien en el mercado de trabajo tienen remuneraciones altas, a ellos no les significa lo mismo, pues su ingreso mensual no va acorde con la categoría de la ocupación.

En las variables representativas de la familia de los jóvenes, la jefatura femenina no resultó tan significativa, pero se dejó dentro del modelo por el peso teórico que tiene. Por ejemplo, al darse esta condición se eleva en 89 por ciento la probabilidad de que el primer empleo sea en ocupaciones modestas, mientras que reduce la probabilidad en 40 por ciento de que sean altamente remuneradas en el mercado de trabajo. La reproducción de las ocupaciones del primer empleo del jefe del hogar en los jóvenes no aporta mucho para que sean ocupaciones bien pagadas; por el contrario, disminuye la probabilidad en 65 por ciento de que sean ocupaciones modestas y en 91 por ciento de que sean altamente remuneradas. Esta variable se relaciona más con las ocupaciones de bajos ingresos y mucho más con el trabajador no remunerado (familiar y no familiar). Mientras que el peso relativo del ingreso mensual de los jóvenes respecto al del resto del ingreso familiar no mostró tener una variabilidad fuerte en la probabilidad, pues si se elevaba en un punto porcentual el peso del ingreso de los jóvenes, se incrementaría la probabilidad muy levemente para las ocupaciones modestas, pero se reduciría también de manera muy leve en las ocupaciones mejor pagadas. En ambos casos esta variable tampoco resultó ser muy significativa.

Finalmente, las dos variables de contexto regional muestran que, tomando como referencia las zonas rurales, pasar a localidades menos urbanizadas no representa una mejora en la probabilidad de conseguir un primer empleo

modesto, tampoco lo es para aumentarla hacia las ocupaciones bien pagadas, todo lo contrario, en ambas las disminuye. Sin embargo, encontrarse en un área más urbanizada aun cuando no aumenta la probabilidad para ocupaciones modestas, si la incrementa aunque sólo hasta nueve por ciento en las de mejor remuneración. Ahora bien, si se considera el grado de marginación muy bajo como referencia, la probabilidad de obtener un empleo modesto se disminuye en cualquier nivel mayor de marginación y se reducen, lo mismo ocurre con la probabilidad de alcanzar una ocupación bien remunerada, aunque dentro de esta parte del modelo es solamente significativa la estimación en el nivel bajo de marginación.

Conclusiones

Los jóvenes en México, al igual que en muchos países latinoamericanos y del mundo subdesarrollado, afrontan el brusco cambio de la etapa escolar hacia la vida activa. En la primera, el contexto social no tiene tanta heterogeneidad y diferencias como en el segundo. La vida activa les puede llegar sin que hubiesen terminado la primaria en muchos casos, incluso sin que llegaran a sentarse en un salón de clase. El trabajo constituye una experiencia compleja para los jóvenes, en tanto se percibe que es difícil adaptarse a ella. Esta imagen es particularmente enfatizada por los jóvenes que mantienen un contacto cercano con su experiencia escolar y recién comienzan a enfrentarse al mundo del trabajo; su incorporación a él se vive con inseguridad, y el mundo laboral es representado como lejano y competitivo en contraposición a la etapa escolar, donde las principales referencias son la escuela o el colegio y el grupo de pares que son evocados como espacios en los cuales predomina un clima de confianza y distensión. Desde el punto de vista conceptual, el trabajo encarna aspectos instrumentales y expresivos para los jóvenes: instrumentales, en la medida que se perciben como “un medio para”; expresivos, en la medida que permite expresar aspectos propios del ser humano, que van más allá de la mera satisfacción de necesidades materiales (Hurtado e Ibáñez, 1995: 115).

Una parte importante de los jóvenes que inician su vida laboral a temprana edad no son captados por las encuestas, que adoptan métodos que pasan por alto la experiencia de este grupo de población. A la luz de los resultados, sin embargo, se pudo identificar una parte importante del flujo de la fuerza de trabajo hacia el mercado laboral. Cerca de seis por ciento de la población joven

ocupada en 1999 se incorporó por primera vez a la actividad laboral, aproximadamente 63 por ciento eran menores de edad y 27 por ciento eran niños. Buena parte de ellos, equivalentes a 83 por ciento, son hijos, y en menos de un año más de la mitad ya contaba con más de tres meses de experiencia laboral. Además, la categoría ocupacional de despachador y dependiente del comercio acogió a cerca de 15 por ciento de ellos para su primer trabajo.

El truncamiento de la escolaridad es visible en el grupo de jóvenes en su primer empleo. La baja escolaridad de 8.3 años escolares así lo refleja, con una gran mayoría que reportó no continuar estudiando. El rezago escolar es evidente entre los jóvenes, y la frecuencia de no terminar sus estudios constituye un patrón que sigue siendo la preocupación número uno como elemento clave para lograr un posicionamiento mejor dentro del mercado de trabajo.

En este sentido, el sistema económico que observa una articulación entre el sector educativo y el productivo, donde el primero sirve no solamente como generador y transmisor de conocimientos, normas y pautas de comportamiento para el desempeño del trabajador, sino también estaría fungiendo como filtro para retrasar el ingreso de una fuerza de trabajo conformada principalmente por jóvenes y disponible al mercado, impacta de forma importante al sector productivo, toda vez que si la función de filtrar no es efectiva empieza a saturarse el mercado de trabajo de mano de obra muy joven y poco calificada. Ello abarata aún más el precio de la mano de obra. Pero esto se contrapone con la necesidad de recursos de subsistencia de la población pobre y marginada que enfrenta la necesidad de sobrevivir antes que la de estudiar.

La remuneración de los jóvenes al ingresar a la vida activa es mucho más precaria que en las franjas más bajas de los trabajadores en todo el mercado laboral. Más de 45 por ciento de ellos reciben menos de un salario mínimo y su ingreso promedio al mes fue estimado en 107 dólares. Los niños no reciben más de 40 dólares en promedio al mes. Además, parece que el propio mercado de trabajo efectivamente les cobra su ingreso a cambio de experiencia de trabajo. Su vinculación laboral es en su mayoría verbal, sin prestaciones y su actividad tiene que realizarse prácticamente en la vía pública o en actividades rurales bajo el propio vínculo ocupacional del jefe del hogar. La reproducción de la primera ocupación del jefe del hogar, que en muchos casos es el padre, y la ocupación del joven en su primer trabajo, constituyen modalidades que reproducen ocupaciones precarias, las cuales no representan ganancias al joven, sino aportes a la familia, a costa de la suspensión de sus estudios.

También se pudo constatar las diferencias que existen entre la forma en que ingresan los jóvenes por sexo. Así las cosas, los varones se incorporan al mercado laboral a edades muy tempranas, mientras que las mujeres se quedan en el seno doméstico, asumiendo responsabilidades del quehacer del hogar (preparación de alimentos, cuidado de los menores, ayuda en la familia, etc.). Por ello, si bien los varones obtienen su experiencia laboral mucho más temprano que las mujeres, ellas no necesariamente no lo hacen porque se queden estudiando, por el contrario, al rezago escolar que deben asumir por estar ayudando (trabajando en el espacio doméstico) en el hogar, también se le suma el rezago activo reconocido, que es marcado por incorporarse a mercado de trabajo después que el hombre.

Por ello, la trayectoria de actividad de la mujer en sus etapas de transición de niña a adulta son claramente marcadas por realizar trabajo doméstico en la niñez, continuar con ello en la adolescencia, etapa ésta en que se casan o conforman familia y en ella se van incorporando al trabajo como segunda contribuidora en importancia a la familia. Aquellas jóvenes que nunca han trabajado en estas dos primeras etapas tendrán que asumir la jefatura del hogar cuando no tengan pareja (bien sea porque se divorciaron, se separaron de él, o bien, porque hayan enviudado), y vincularse a edades mayores al mercado de trabajo. Las mujeres que tuvieron esta experiencia se vieron incorporadas en franjas de ocupaciones precarias en el mercado laboral.

De esta manera, los cambios políticos, económicos y socioculturales que viene afrontando tanto el país como la región y el mundo afectan directamente a los jóvenes, haciéndolos más vulnerables en la transición de la infancia a la edad adulta. Son permanentemente desalentados por la situación de su contexto inmediato y mediático, donde en algunos casos han venido aumentando los niveles de desempleo y subempleo, principalmente en regiones marginadas.

Lo cierto también es que, independientemente de estos contextos, los jóvenes no solamente comparten problemas, sino también la incertidumbre sobre su futuro en el mercado de trabajo y las limitaciones en su incorporación. Destino que puede ser definido desde su primer empleo. Es por ello que esta vulnerabilidad de los jóvenes ante el mercado laboral viene asociada a factores como pobreza, baja escolaridad y a la situación a menudo doblemente desfavorable de las niñas y mujeres jóvenes.

Bibliografía

- ABRAIRA, V. y A. Pérez de Vargas, 1996, *Métodos multivariantes en bioestadística*, Editorial del Centro de Estudios Ramón Areces.
- ALVAREZ, Carlos *et al.*, 2000, *Estrategias de búsqueda de empleo de los jóvenes estudiantes secundarios de la región metropolitana: un análisis cualitativo*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, Cide, Documento de Trabajo núm. 4, vol. 1.
- BECKER, Gary, 1965, "A theory of the allocation of time", en *Economic Journal*, septiembre.
- BECKER, Gary, 1983, *Capital humano*, Alianza Editorial, Madrid.
- BLAU, Francine y Marianne Ferber, 1992, "The economics of women, men and work", Englewood Cliffs, Prentice Hall, N. J.
- BREIGER, R. L., 1992, *Social mobility and social structure*, Cambridge University Press.
- BURTLESS, Gary, 1990, "The economist's lament: public assistance in America", en *Journal of Economics Perspectives*, invierno.
- COALE y Hoover, 1958, *Population growth and economic development*, United Nations.
- CORREA, 1963, The economics of human resources.
- DARAGAN, 1967, Economic development and internal migration.
- DUCOFF, 1960, Human resources of Central America.
- FEEDBACK COMUNICACIONES, 1997, "Expectativas y estrategias laborales de jóvenes de escasos recursos", en *Orientaciones Juveniles sobre el Trabajo*, núm. 13, Mideplan mimeo.
- GOLDTHORPE, J., 1987, *Social mobility and class structure in modern Britain*, Clarendon Press, Oxford.
- GUERON, Judith, 1990, "Work and welfare: lessons on employment programs", en *Journal of Economic Perspectives*, invierno.
- HOSMER, D.W. y S. Lemeshow, 1989, *Applied logistic regression*. John Wiley & Sons.
- HURTADO, P. Y S. Ibáñez, 1995, "Las representaciones sociales del trabajo en jóvenes urbano populares", Facultad de Sociología, Universidad de Chile.
- KALBFLEISCH, J. D. Y R. L. Prentice, 1980, *The statistical analysis of failure time data*, John Wiley & Sons.
- KNODEL, John Y Gavin W. Jones, 1996, "Pos Cairo population policy: does promoting girl's schooling miss the mark?", en *Population and Development Review*, vol. 22, núm. 4, diciembre.
- LASIDA, Javier, 1998, "Los jóvenes pobres frente al trabajo", en *Jóvenes*, cuarta época, año 2, núm. 7, abril-diciembre.
- LEE, E. T., 1980, *Statistical methods for survival data analysis*, Lifetime learning publications.
- LINDER, Staffan, 1970, "The hurried leisure class", Columbia University Press, Nueva York.

MINCER, Jacob, 1966, "Labor-force participation and unemployment: a review of recent evidence", en R. A. Gordon y M. S. Gordon (comps.), *Prosperity and unemployment*, John Wile & Sons, Inc., Nueva York.

NACIONES UNIDAS, 1959, *Studies of the economically*.

NACIONES UNIDAS, 1962, *Aspectos demográficos de la mano de obra*.

NACIONES UNIDAS, 1978, Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas, vol. I.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 1962, *La discriminación contra las mujeres en materia de empleo y ocupación*.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 1997a, *Las formas más intolerables de trabajo infantil en el punto de mira de la reunión de Cartagena*, Primera Reunión Iberoamericana Tripartita de Nivel Ministerial, 8-9 de mayo, Cartagena de Indias.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 1997b, *Situación del trabajo infantil en América Latina*, documento informativo núm. 1, mayo, Lima.

RENDÓN, Teresa y Carlos Salas, 2000, "Educación y empleo juvenil", en J. A. Pérez Islas (coord.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México. 1986-1999*, tomo I, SEP/Instituto Mexicano de la Juventud, México.

RIVLIN, Alice, 1975, "Income distribution-can economics help?", en *American Economic Review*, mayo.

ROBINS, Philip, 1985, "A comparison of the labor supply findings from the four negative income tax experiments", en *Journal of Human Resources*, otoño.

SILVA Ayçaguer, L. C., 1995, *Excursión a la regresión logística en ciencias de la salud*, Díaz de Santos.

WINSTON, 1966, *An international comparison of income*.